Sábado 21 de Marzo de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Época Núm. 2,736

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46

GERENTE, RICARDO GOODALL

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 "
Por un año. " 20 "

EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 25 centésimos por centímetro, debiendo garantirse con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

Almanaque

ITINERARIO DE VERANO

de Mensagerías Orientales

[illegible]

Mensagerías Comerciales

[illegible]

VAPORES

[illegible]

Sucursales de "El Siglo"

[illegible]

EL SIGLO

Los partidos y los círculos

[illegible]

Escusado es advertir que al hablar de partidos conservadores en este momento, prescindimos de la teonología especial de nuestros partidos, en virtud de la cual se llama partido *conservador* al mas progresista, al mas avanzado de los partidos orientales.—Tomamos aquí la palabra *conservador*, en su acepcion genuina y general.

A la par que la tendencia conservadora existe en la sociedad la tendencia progresista.—El anhelo de mejorar y adelantar, la irresistible atraccion que sobre ciertas almas ejercen los principios de la justicia y el derecho, la fé no en la perfeccion absoluta, pero sí en la perfectibilidad humana, todo esto constituye la fuerza y el poder de los partidos liberales.

Del equilibrio entre estas dos fuerzas encontradas nace el desórden en las sociedades, del mismo modo que en el Universo se produce el movimiento ordenado de los planetas de la combinacion de la fuerza centrífuga con la fuerza centrípeta.

Cuando se rompe el equilibrio, se perturba el órden.

Cuando las fuerzas conservadoras quieren detener y cortar el curso natural del progreso, se producen las revoluciones.

Cuando las fuerzas progresistas quieren romper violentamente con las costumbres creadas por la historia, sobrevienen las reacciones.

Así nos esplicamos nosotros las evoluciones políticas de las sociedades.

Todo partido político, que verdaderamente merezca el nombre de tal, tiene su raiz en una de esas dos grandes fuerzas sociales: la conservacion ó el progreso.

Pero esas dos grandes fuerzas son permanentes y están siempre en ejercicio: y los partidos que de ellas emanan, son asociaciones que se proponen fines determinados y concretos, que deben estar siempre en armonía con el principio generador que les dá vida.

El Uruguay dá la siguiente definicion de lo que es un partido político.

«Una reunion de hombres unidos para promover el interés nacional bajo la base (sobre la base diriamos nosotros) de un hecho ó de un principio en que todos ellos convienen.»

Aceptemos la definicion, y vamos á tratar de aplicarla á los partidos orientales.

Nos parece que *El Uruguay* no considera como verdaderos partidos entre nosotros sino á los antiguos partidos tradicionales: el blanco y el colorado.

En este supuesto le preguntamos.

¿Cuáles han sido durante la lucha armada los principios en que estaban conformes entre sí los hombres que peleaban bajo una misma divisa?

¿Cuales son hoy los *principios* comunes de los que á todo trance quieren conservar la antigua organizacion que por todas partes se desmorona?

El tiempo y los sucesos han venido á demostrar el profundo antagonismo de principios que existia en el seno de cada uno de los dos partidos tradicionales.

En cada uno de ellos habia hombres de progreso y hombres estacionarios: en uno y otro habia reaccionarios y liberales: en uno y otro estaban representadas las fuerzas progresistas y las fuerzas conservadoras de la sociedad.

El dia en que esto se ha hecho patente, los antiguos partidos se han encontrado *disueltos*.—Se ha visto, claro como la luz del dia, que no existia en ellos la homogeneidad de principios absolutamente necesaria para constituir un verdadero partido político.

Los antiguos partidos solo han podido subsistir tanto tiempo á favor de la tremenda confusion y oscuridad en que vivian: oscuridad que en vez de disiparse por los resplandores de la discusion, solo era interrumpida por el fragor del combate, por el choque de las armas, por la explosion de las venganzas.

Pero segun la definicion del *Uruguay* los partidos pueden recibir su vida de otra fuente, además de la de los principios: pueden partir de un hecho, que apreciado idénticamente por todos los partidarios, sea el lazo comun que los una.

Sobrado material y grosero nos parece ese vínculo, para que por sí solo constituya un lazo de union firme y duradero. Ahora, si la identidad en la manera de apreciar un hecho, procede de la identidad de los principios á la luz de los cuales se juzga el hecho, entonces nos encontramos en el primer caso.—La identidad de principios es entonces el verdadero vínculo.

Si no es así, si la identidad de apreciaciones sobre un hecho determinado es puramente fortuita, ó se funda en intereses y no en principios, reconocemos todavía que esa identidad pueda mantener por algun tiempo la cohesion de un partido: pero será solo mientras el *hecho* que es su vínculo de union, está en pié pesando é influyendo en la situacion política.—Cuando la influencia de ese *hecho* desaparezca, el partido habrá perdido el vínculo accidental que le daba cohesion.

Ejemplos prácticos de esto tenemos en este país. Aquí los partidos se han encontrado unidos, merced al criterio convencional con que han juzgado los hechos que se producian.

¿Cuál era el lazo de cohesion del partido blanco durante el largo sitio de Montevideo?

Era un hecho. Era el hecho de la protesta del General Oribe contra la revolucion que le habia arrojado de la Presidencia.

Esperamos que nuestro colega comprenderá y apreciará las consideraciones de patriótica prudencia que nos inducen á no recordar otros hechos posteriores de nuestra historia por todos conocidos. Repasando en su memoria la historia contemporánea, puede cerciorarse cualquiera de que ha sido en efecto bajo el imperio de *los hechos*, y no de los principios, como se han mantenido compactos y homogéneos *en la apariencia* los partidos tradicionales.

Pero hoy no estamos bajo la influencia de ningun *hecho* que pueda aunar las fuerzas de cada uno de los antiguos partidos.

No hay ninguna protesta contra la legalidad existente—Todos, blancos y colorados, conservadores y nacionalistas, la acatan y reconocen.

El *hecho legal* existente es pues aceptado por todos los partidos de la República Hay en este punto unanimidad entre ellos.

En tal situacion, no han podido menos de surjir las afinidades y las discordancias de *principios* entre los hombres de uno y otro partido: y á despecho de las tradiciones, á pesar de la grita de los *anti-principistas* que no comprenden ó afectan no comprender la profunda lójica, la razon de esa necesaria é ineludible transformacion política, se está verificando la reconstruccion de los partidos sobre bases harto mas sólidas y duraderas que la de *hechos* transitorios.

Es un error grave y profundo el considerar á los conservadores y los netos de divisa colorada como círculos que están dentro de un mismo partido: á los nacionalistas y netos de divisa blanca como círculos que pertenecen á otro.

Los *hechos* que produjeron la division antigua han dejado lugar á otros *hechos*, base de la legalidad existente, por todos acatada, y al desaparecer ha desaparecido con ellos el antiguo vínculo de union.

Desprendidas de los antiguos partidos las agrupaciones que profesan principios liberales, no pueden hacer causa comun con los que no profesen esos principios.

La teoría que desenvuelve *El Uruguay* sobre los *círculos* no tiene pues aplicacion á lo que hoy pasa y existe entre nosotros: porque no son las rivalidades, la pasion y la personalidad las que han determinado la descomposicion de los antiguos partidos.

Es la lógica severa é inflexible de los acontecimientos, contra la cual es inútil rebelarse.

Y esto lo hemos demostrado ateniéndonos á la misma definicion de *El Uruguay* de lo que son los partidos.

«Agrupaciones de hombres unidos para promover el interés nacional sobre la base de un hecho ó de un principio en que todos ellos convienen.»

Sobre la base de los hechos ha subsistido la antigua division de los partidos en la República.

Hoy no hay ya cuestion sobre los hechos: porque los existentes son por todos aceptados.

¡Venga pues la organizacion de los partidos sobre la base de los principios!

Y cuando del seno de uno y otro partido han salido agrupaciones, que enarbolan una y otra la bandera liberal, no se desfigure la verdad suponiendo que esas agrupaciones son movidas por rivalidades y pasiones. Mas hermosa es su bandera: mas nobles sus propósitos: mas puros los móviles que las guian.

Levantemos en alto la bandera de los principios liberales y de las instituciones democráticas.—¡A nosotros, los que abriguen esa fé y amen esa bandera!

Y no tema *El Uruguay* que desenterremos del libro del pasado razones de odiosas é inconvenientes esclusiones.—Solo pedimos sinceridad y sanos propósitos en la actualidad. Sino podemos convenir en que todos aquí hayan cometido atentados, reconocemos sí que nadie está exento de errores: y no seriamos nosotros los que á nadie exijamos una Patente de infalibilidad que no es atributo del linaje humano.

Las mentiras de un diario bonaerense

Estamos á cuarenta leguas de Buenos Aires; el vapor cruza el Plata en diez horas, y el alambre eléctrico nos mantiene permanentemente al habla con la ciudad vecina, llevando las noticias de la una á la otra orilla en un instante inapreciable.

Propagar en una de las dos ciudades mentiras y calumnias respecto de la otra, seria sentar plaza de embustero, recibiendo al siguiente dia el mas solemne y terminante desmentido.

Se puede pintar á fantasía la situacion de la Gran China, porque al fin tendria que pasar mucho tiempo antes de que la mentira fuese descubierta y refutada.—A la sombra de la distancia y la incomunicacion es posible echar á rodar fábulas groseras, invenciones fantásticas que pasen como verdades positivas y encuentren asidero en la falta de datos verídicos y en la ausencia de noticias frecuentes.

Todo eso es posible, es esplicable por aquello de que:

«El mentir de las estrellas
Es muy cómodo mentir
Por que ninguno ha de ir
A preguntárselo á ellas.»

Pero mentir descaradamente respecto de la situacion de Montevideo, es algo ridículo, descabellado, absurdo, porque la calumnia solo podrá permanecer en pié el tiempo necesario para que la prensa y el telégrafo lleven la verdad á Buenos Aires y obliguen á los fabricantes de *canards* á cantar la mas solemne palinodia.

Sin embargo, diarios que se precian de sensatos y se titulan sérios como *El Nacional* de Buenos Aires estampan en sus columnas, respecto del estado de nuestra plaza, mentiras descomunales que á nosotros nos mueven á risa pero que á otros producen indignacion.

¡Parece increible que órganos de publicidad que obran así gocen todavía de crédito en la sociedad de Buenos-Aires!

Si el valor de un diario se midiese, como debe medirse, por la exactitud de sus noticias y la sensatez de sus opiniones, hay periódicos que no encontrarian quien los leyese ni gratuitamente en Buenos-Aires.—Tan grandes son las ruedas de carreta con que quieren hacer comulgar á sus lectores!

Léase lo que estampa *El Nacional* en sus columnas con el mayor desparpajo del mundo:

«LA CIUDAD DE MONTEVIDEO

Un pasagero caracterizado que desembarcó anoche del vapor *Thales* nos hace un cuadro verdaderamente sombrío del aspecto que en estos momentos presenta la ciudad de Montevideo.

El *Standard* de hoy, ocupándose de esto mismo, dice: *Montevideo parece la ciudad de la muerte. Apenas uno que otro carró cruza las calles.*

La plaza parece una ciudad abandonada.

El jueves en el Hotel Oriental solo habia cuatro personas á comer.—A estar á las referencias que se nos hacen, es verdaderamente difícil pintar con precision la tristeza y paralizacion comercial que reina en la capital vecina.

Estos son los efectos del decreto *inopinado é impolítico* del gobierno del Dr. Ellauri.

Estos son los efectos de la clausura del puerto.

No podemos creer que aquella situacion se prolongue por mas tiempo. *La terquedad gubernativa puede traerle consecuencias mas desesperantes aun.*»

Al leer esto uno no puede menos que decirse: ¡cómo estará el seso del que trasmitió semejantes noticias!

El Nacional invoca el testimonio de un pasagero caracterizado.—¿Conque *caracterizado*, eh? Ay colega!—no sabemos por qué nos parece que el pasagero hácia quien guarda Vd. tanto respeto ha querido divertirse con Vd. y jugarle una mala partida.

Para tomar de buena fé en sério la noticia que prohija *El Nacional*, preciso es tener unas tragaderas capaces de dar paso á un elefante.

Del *Standard* nada estrañamos, porque es sabido que el fuerte de ese diario es la excentricidad elevada á la quinta potencia y la ridiculez estendida al infinito.—Lo que nos sorprende es que *El Nacional*, diario que nos merece un buen concepto, ponga la autoridad de su palabra al servicio de los despropósitos de un órgano de publicidad como *El Standard*, digno de ser motejado con el nombre de *Manolito Gazquez* de la prensa del Plata.

Si absurda es la noticia de que nos ocupamos, mas absurdas son aun las causas que se asigna á la mala situacion de Montevideo.

Si nuestra capital, á pesar de la paz que disfrutamos, á pesar de las excelentes relaciones que cultivamos con todos los gobiernos, se hallase aniquilada por el solo hecho de estar cerrados para sus procedencias los puertos argentinos ¿cómo estaria Buenos Aires, incomunicada tambien con nosotros, librada recien de una epidemia, teatro de la lucha ardiente que libran los partidos escitados, envuelta en gravísimos conflictos internacionales, y amenazada por las nubes que se aglomeran en su horizonte del lado del Brasil y el Paraguay?

Seria preciso torturar la razon y la lógica para desconocer estas verdades.

Mientras que mil causas perturbadoras se ajitan en el seno de Buenos Aires, apenas una, obra entre nosotros.—Sinembargo, Buenos Aires progresa, de lo que mucho nos felicitamos, en tanto que Montevideo presenta el aspecto de un triste cementerio!

O el mundo está del revés ó esto es ilójico y contradictorio!

Militando las razones, que militan respecto de la plaza de Buenos Aires, nosotros sinembargo no habriamos jamás aceptado una noticia como la que *El Nacional* se ha apresurado á consignar en sus columnas.

Y es que nosotros atendemos á la verdad, á la razon, al buen sentido, antes que á las fantásticas noticias de los *pasajeros caracterizados*.

Enemigos de toda odiosa rivalidad entre pueblos hermanos y amigos, no seremos nosotros los que pongamos nuestra pluma al servicio de rencillas de localidad, ó de preocupaciones de falso y mal entendido patriotismo.

Al trazar estas líneas no nos proponemos mas objeto que el de restablecer la verdad, adulterada, y reivindicar el crédito de nuestra capital menoscabado sin justicia alguna por *El Standard* y *El Nacional* de Buenos Aires.

Si como lo afirma *El Nacional* ha habido un decreto *inopinado é impolítico*; si ha habido *terquedad gubernativa* ¿quién sino el poco cuerdo gobierno del Sr. Sarmiento es el responsable de todo eso?

El Gobierno Oriental al cerrar sus puertos á las procedencias Argentinas no ha hecho mas que usar de su derecho, de un derecho que el Gobierno Argentino ha ejercido siempre que una epidemia se ha manifestado entre nosotros.

¿No cerró sus puertos á la República Argentina en 1872?

¿No los cerró tambien en 1873 en el acto de producirse entre nosotros dos ó tres casos de fiebre amarilla?

Y entonces ¿cómo quiere negírsenos el derecho de hacer lo mismo, cuando está desarrollado el cólera en la ciudad de Buenos Aires y en varios otros puntos de la República Argentina?

El Gobierno Oriental ha procedido guiado solo por consideraciones sanitarias, adoptando las medidas precaucionales que en casos idénticos adoptan todas las naciones del orbe civilizado.

Cerrar el puerto á las procedencias de una ciudad en que no está alterada la salud pública como Montevideo, eso sí envuelve una manifiesta hostilidad y lleva el sello de la agresion mas injustificada.

El Decreto del Sr. Sarmiento no tiene defensa. Es una de esas genialidades d'*enfant terrible* que ningun diario que se inspire en la justicia puede dejar pasar sin una enérgica censura.

Habla de *terquedad gubernativa El Nacional*—Pero ¿quién mas terco que el Gobierno que cierra sus puertos de un modo exabrupto, á título de retorsion y represalia, contra las medidas sanitarias adoptadas por otro Gobierno amigo en uso de un derecho reconocido universalmente?

Nada mas fuera de razon que los considerandos del Decreto del Sr. Sarmiento—No son dignos de un gobierno ilustrado, y *El Nacional* en vez de atacar al Gobierno Oriental, debia haberlos combatido desde el primer momento sino en nombre de las consideraciones que se deben los pueblos en sus relaciones internacionales, al menos en honor de la cordura y de la sensatez del Gobierno que rije los destinos de la República Argentina.

Por lo demas, no creemos conveniente prolongar sobre esto una discusion. La opinion está hecha, y solo un apasionamiento deplorable puede pretender trocar los papeles, sacando al Gobierno Oriental del terreno del derecho en que está colocado para llevarlo al del Gobierno Argentino:—al terreno de la injusticia y de la agresion.

El candombe de la Junta de Higiene Pública

El Dr. D. Diego Perez nos pide la publicacion del artículo que vá en seguida, contestando á los ataques de *La Revista Mercantil* á la Junta de Higiene Pública:

Sr. Dr. D. Julio Herrera y Obes.

Apreciable amigo:

En interés de la verdad, he creido necesario escribir algunos renglones en contestacion al Sr. Redactor de *La Revista Mercantil*, á propósito de un artículo titulado *Candombe Internacional* en el número del dia 19.

Esperando de su bondad, le dará publicidad, por ser de interés general, quedará agradecido su S. S. y amigo.

Diego Perez.

Consejo de Higiene, Marzo 20 de 1874.

Sr. Director Político de *El Siglo*:

He leido un artículo inserto en *La Revista Mercantil* del 19 del presente en el que hablando de la clausura de los puertos, se hace referencia al Consejo de Higiene Pública del que tengo el honor de formar parte; permitiéndome ahora aclarar la verdad de los hechos por lo que pueda importar á la Higiene pública y al crédito de esa Corporacion.

Dice el Sr. Redactor: «que el Consejo de Hijiene «ordenando la clausura de los puertos á las provin«cias Argentinas, ha borrado con el codo lo que habia «escrito con la mano.»

Primeramente olvida Vd, que el Convenio Sanitario Internacional no ha recibido aun la sancion legislativa y menos la ratificacion de las Partes contratantes: en seguida olvida Vd. tambien que aun cuando fuese sancionado y ratificado, no se harian prácticas las medidas allí estipuladas hasta tanto no estuviesen construidos los lazaretos internacionales á que el mismo Convenio hace referencia.

Queda pues probado que el articulista ha perdido lamentablemente su tiempo en citar artículos de un Convenio Sanitario que no ha tenido aun la sancion de las Partes contratantes.

En cuanto á la preferencia que parece haber dado el Consejo de Hijiene á las procedencias del Brasil, imponiéndoles solamente una cuarentena, mientras que el mismo Consejo cerraba los puertos á las de la República Arjentina, solo diremos que con respecto al Brasil, se trata de fiebre amarilla, y con respecto á Buenos Aires, se trata de cólera: no creemos necesario ni oportuno disertar sobre las razones que el Consejo de Hijiene ha tenido en vista para proceder de este modo.

Queda, pues, advertido el articulista de *La Revista Mercantil*, que el Convenio Sanitario no pasa hasta ahora de un proyecto.

Que la República Oriental no cuenta aun con Lazaretos Nacionales, menos con Internacionales, y que por tanto la clausura era forzosa.

Que la policía sanitaria difícilmente seria eficaz para garantirnos del enemigo asiático.

Que el Consejo de Higiene abriga mas temores por este que por la fiebre amarilla, por razones que tampoco no creo del caso esponer aquí.

Que las procedencias de Rio Janeiro son menos frecuentes y están á mucha mayor distancia que las de Buenos-Aires.

Que el Consejo de Higiene nunca ha perdido de vista cuanto interesa al comercio de esta República, como al de la vecina, la apertura de los puertos: pero tampoco puede ignorar lo prescrito por los Reglamentos Sanitarios, dejando por tanto á salvo su responsabilidad.

Con tal motivo tengo el gusto de saludar atentamente al Sr. Director.

Diego Perez,
Ex-secretario del Congreso Internacional Sanitario.

El folleto del Dr. Costa

EL BANCO NACIONAL

«Las cuestiones como la que nos ocupa siempre tienen interes de actualidad, y la propagacion de las buenas doctrinas de la ciencia jamás es intempestiva ni supérflua, desde que contribuye á fijar las ideas, á robustecer la evidencia de los principios y á ilustrar á esa opinion pública, llamada en una época quizá cercana, á resolver definitivamente entre nosotros los mas grandes problemas sociales y económicos.

(El «Siglo de Montevideo número 2718, artículo titulado «La carta del Dr. A. F. Costa»)

(Continuacion)

XXVI

Demostrado el error respecto de Estados-Unidos y de los Bancos de Escocia, entraré á considerar las apreciaciones que se vierten sobre los sistemas bancarios de Inglaterra y Francia.

«*Ahí están*, dice «*El Siglo*» *las profundas crisis* «*producidas por los Bancos privilegiados*» ahí están «esas perturbaciones inmensas que casi periódica«mente han agitado la Francia y la Inglaterra, esos «dos países cuyo sistema bancario tanto se preconi«za; ahí están para probar *que los sistemas artificia*«*les inventados para impedir el mal y prevenirlo* no «hacen mas que provocarlo, agravándolo en inmen«sas é incalculables proporciones.»

Hé aquí una estraña amalgama de doctrinas contradictorias interpoladas con hechos falsos, que cuando menos revelan un inesplicable descuido de parte de esa ilustrada redaccion en compulsar la verdadera historia bancaria de estos dos países, que solidariamente ligados con los Estados-Unidos desempeñan el primer rol en materia de crédito y dan el tono al comercio del mundo entero.

Mas de una vez he envidiado esa admirable facilidad con que la naturaleza ha dotado á ciertos escritores, permitiéndoles con *solo algunos apuntes de cartera y en los estrechos límites de uno ó dos artículos de diario*, dilucidar las mas grandes y trascendentales cuestiones é improvisar opiniones deslumbrantes y fascinadoras las mas veces, pero inconsistentes y deleznables al mas ligero soplo de un severo análisis.

Pero mi admiracion no ha sido nunca tanta que no haya llegado á convencerme que hay ciencias en las que es difícil la improvisacion y el prescindir del estudio severo de los hechos y de los datos irrecusables de una experiencia razonada, y la ciencia del crédito, llamada así por Gilbert, de la que las instituciones bancarias constituyen algunos de sus mas importantes capítulos, es una de ellas.

La redaccion del *Siglo* envuelta en los tules de sus candorosas utopías ha intentado hacer con cuatro rasgos de pluma el proceso á las instituciones bancarias privilegiadas y forjando á su modo la historia de las crisis, pretende arrojar toda la responsabilidad de ellas sobre los Bancos privilegiados de Francia é Inglaterra.

Un pensamiento aislado de J. B. Say y otro de Coquelin, exactos bajo cierto punto de vista, pero que *El Siglo* no se ha tomado la pena de profundizarlo bastante, han servido de tema en su fecunda imaginacion para inventar, como Dumas ó Sandeau, toda una novela, de cuyos deslumbrantes relatos no seria estraño hubiese quedado prendado su propio autor y hasta persuadido de la realidad fascinadora de sus purpúreas escenas.

Pero la novela no es la historia, y mis honorables compatriotas me van á permitir protestar en nombre de esta contra las seducciones literarias de esos improvisados relatos, siquiera no sea mas que obedeciendo al mismo móvil que impulsa á *El Siglo* á *poner en guardia á sus lectores contra la seduccion y atractivo de sus ideas*, que *supone rebeldes á las verdades de la razon y de la historia*.

Ni J. B. Say ni Coquelin entienden decir en los párrafos citados en apoyo de las absolutas de *El Siglo* lo que este pretende hacerles decir.

[illegible]

SECCION OFICIAL

[illegible]

CUERPO LEGISLATIVO

[illegible]

INTERIOR

Comision de Salubridad

AL PÚBLICO

[illegible]

Las colonias

[illegible]

EXTERIOR

La Compañía de navegacion del Pacífico

[illegible]

de Sud-América en aquella época, y si tomamos en cuenta cuán poco conocida era entonces esta parte del continente y las pocas relaciones políticas y comerciales que existian entre ellos, comprenderemos mejor los obstáculos que habia que superar para llegar á establecer una línea de vapores entre Valparaiso y Panamá.

La gloria de haber tomado la iniciativa en esta grandiosa obra pertenece por entero á un digno hijo de la gran República del Norte, á Guillermo Wheelwright. En aquel tiempo era cónsul de los Estados Unidos en Panamá, y como tuviera muchas oportunidades para estudiar las necesidades de estos paises, concibió la feliz idea de formar una Compañía de vapores destinada á fomentar su comercio y prosperidad, sin esperar quizá veria nunca en el creciente estado en que hoy se encuentra.

Mr. Wheelwright empleó seis de los mejores años de su vida en estudiar y arreglar sus planes, y despues de haber obtenido de los Gobiernos peruano, boliviano y chileno el privilegio esclusivo de la navegacion á vapor por sus costas por el término de diez años, se dirigió á Inglaterra en busca del crédito y del dinero que necesitaba para iniciar su proyectada empresa.

Hemos dicho ya que en aquel tiempo esta parte de América era apenas conocida. Nuestros asuntos interesaban solo la imajinacion del Viejo Continente; pero Mr. Wheelwright quiso inspirarles un interés mas positivo, y gracias á su incansable perseverancia, á los copiosos y exactos datos estadísticos de que iba provisto y á las influencias mercantiles que supo poner en juego, así como á su espíritu emprendedor, pudo obtener del gobierno inglés una ordenanza real que sirvió de sólida base á la compañía que se proponía organizar.

La época favorecia tambien, hasta cierto punto, á Mr. Weelwright. Los lisonjeros resultados de casi todas las líneas de vapores que se habian establecido, y el impulso que habia dado al comercio británico el feliz éxito de esas empresas, fueron parte á remover las dificultades que pocos años antes, y tal vez algunos años despues, habrian entorpecido su marcha, sin tener la seguridad de ver sus esfuerzos coronados con el merecido éxito.

Una vez definitivamente organizada, empezó, en 18[illegible], la construccion de dos vapores—el *Perú* y el *Chile*—con que debia inaugurarse la línea del Pacífico. El primero fué botado al agua en Liverpool, y el otro en Limehouse, saliendo ambos poco despues para la costa occidental de Sud-América.

Esos buques, construidos de madera, eran mirados entonces como muy poco inferiores á los mejores que surcaban los mares, y en aptitud de competir con los que se disponian á atravesar el Atlántico entre Inglaterra y Estados Unidos. Fueron construidos por Cárlos Young y C.ª; su rejistro era de 700 toneladas, si bien no podian cargar mas de la mitad de esa cantidad, y sus máquinas de fuerza de 50 caballos, habiendo sido fabricadas éstas por Miller y Ravenhill.

El *Perú* y el *Chile* llegaron á Valparaiso en Octubre de 1840, saliendo el primero el 25 para el Callao, donde llegó el 3 de Noviembre, despues de tocar en Huasco, Copiapó, Cobija, Arica, Islai, Pisco y Chorrillos.

Fácil es comprender la sensacion que causó en estos paises la llegada de un vapor de grandes dimensiones y provisto de todas las comodidades que se conocian entonces. En Valparaiso, así como en el Callao, la aparicion del *Perú* fué saludada con salvas de artillería y otras inequívocas demostraciones de regocijo. Cada cual queria visitarlo; nadie quedaba satisfecho con la relacion de los que habian ido á bordo, y entre los que acudieron á examinar la famosa nave se hallaba el presidente de la república, D. Agustin Gamarra, acompañado de sus ministros y de otros distinguidos peruanos.

La falta de combustible al principio y lo poco conocida que era la navegacion entre el Callao y Valparaiso, que por la lenta marcha de los buques de vela parecia mas larga de lo que era en realidad, así como los estrechos límites del comercio de cabotaje, tales fueron los principales obstáculos con que la nueva Compañía tuvo que luchar durante los primeros años de su existencia; pero el inquebrantable teson de los promovedores de la empresa, la admirable actividad de Mr. Wheelwright, la alta inteligencia de Mr. Peacock y la decidida proteccion de los diversos gobiernos y del comercio, no tardaron en poner á la Compañía en aptitud de vencerlos, y dentro de poco pudo estender los viajes, de sus vapores hasta Panamá.

Una vez regulados estos, y luego que la empresa empezó á ser lucrativa, se construyó en Inglaterra dos vapores mas, el *Bolivia* y el *Nueva Granada*, que llegaron al Pacífico en 1846. Escusado es decir que con este refuerzo la línea recibió un nuevo y poderoso impulso, mientras que el tráfico y los negocios aumentaban en la costa en proporcion de los medios que se ponian á su servicio.

Los cuatro vapores ya mencionados hicieron la carrera hasta 1852, en cuyo año el feliz éxito de la línea, debido al desarrollo comercial de estas regiones, indujo á la Compañía á enviar cuatro mas: el *Lima*, el *Santiago*, el *Quito* y el *Bogotá*. Poco despues se estableció un servicio bi-mensual entre Panamá y Valparaiso, con escala en los puntos intermedios.

La empresa siguió haciendo constantes progresos; sus felices resultados eran seguros; mas aun, ya realizados; pero no habia llegado todavia al colmo de su prosperidad.

Continuaron los viajes bi-mensuales: de año en año fué aumentando el número de los puertos en que tocaban los vapores; pero como no habia sino una sola línea, cada nuevo puerto en que hacia escala un vapor representaba cierto número de horas perdidas para los pasajeros que iban con destino á otra parte.

Pasaron algunos años antes de que se pensase en remediar este inconveniente; se consideraba tal vez muy arriesgado establecer líneas intermedias, que exijian vapores especiales, pero al fin se resolvió hacer el ensayo, el que se verificó, en efecto, entre el Callao y Chala. Este esperimento no dió al principio muy buenos resultados, pero luego empezó á realizar las esperanzas que de él se habia concebido.

El establecimiento de las líneas intermedias dió una nueva forma á la navegacion á vapor en el Pacífico é inoculó con un nuevo jérmen de vida á muchas poblaciones del litoral, que hasta entonces no habian experimentado directamente la poderosa y benéfica influencia de esta afortunada Compañía, cuya opulencia puede decirse que data desde esta época, y que es debida, en gran parte, á la acertada direccion de D. Jorge Petrie, que desempeña todavía las funciones de director general de la empresa en Sud-América, y cuyas maravillosas aptitudes como organizador y regularizador se merecen la admiracion de todos de quiera se presencian sus resultados.

En el curso de pocos años la empresa prosperó de tal manera que llegó á parecerle estrecho el campo de sus operaciones. Sus vapores llevaban casi la totalidad de los muchos productos que se despachaban de un pais á otro; habia hecho exclusivamente suyo el trasporte de pasajeros entre Panamá y Valparaiso, pero habia productos y pasajeros fuera de esos límites, é iban estrechándose mas y mas las relaciones [illegible]

[illegible]

Mr. Caleb Cushing

(Del EUROPEAN MAIL.)

Este distinguido jurisconsulto, que ha sido nombrado por el presidente Grant para reemplazar al jeneral Sickles como ministro de los Estados Unidos en Madrid, es un notable tipo de cierta clase de hombres públicos á quienes difícilmente se encuentra fuera de los Estados Unidos.

Como Hamilton y Burr, ha sido abogado y militar, trabajando con afan en ambas carreras. Ha sido sucesivamente procurador jeneral, juez, diplómata, autor y hombre político. En 1860 era presidente de la convencion demócrata que promovió la candidatura de Mr. Breckenridge contra Mr. Douglas, lo que dió por resultado la eleccion de Mr. Lincoln.

En todo cuanto emprendió mostró una rara capacidad, y su energía y confianza en sí mismo son incontestables. Fué uno de los consejeros del Gobierno de los Estados Unidos en Ginebra durante las sesiones de la comision del *Alabama*.

Hay pocas personas que no se acuerden del extraordinario ataque contra Sir Alejandro Cokburn que Mr. Cushing publicó inmediatamente despues de concluido el arbitraje, y que—justo es reconocerlo—mereció una reprobacion casi tan general de parte de la prensa norte-americana como de la inglesa.

El nombramiento de Mr. Cushing á un puesto tan importante como lo es el de Ministro en Madrid, es debido, probablemente, á su atrevida presentacion de las reclamaciones americanas en Ginebra, así como á la habilidad que habia mostrado en varias misiones diplomáticas y á su conocimiento del derecho internacional.

Mr. Cushing posee un requisito necesario para la diplomacia que se dice se encuentra rara vez entre los diplómatas americanos: como Mr. Sumner, habla perfectamente el idioma francés.

El nuevo ministro ha tenido muchos enemigos políticos en el curso de su vida pública, y entre sus paisanos hay pocos que propendan á mirarlo con aprobacion. Pero su habilidad y su energía son reconocidas por todos, hasta por los que mas censuran su carrera pública.

Noticias de Europa

Por el paquete francés *Mendoza* recibimos ayer diarios de Lisboa que alcanzan al 22 del pasado:

—La salud del viejo emperador de Alemania seguia inspirando sérios cuidados.

El reichstag eligió para su presidente á Torchenbeck, liberal nacional; primer vice-presidente el príncipe Hohenlohe Schilling-furst, viejo liberal; y segundo á Hænel, progresista.

El general Moltke, apoyando la ley militar, ha hablado de los armamentos de Francia y ha asegurado que Alemania tiene intenciones pacíficas.

El proyecto de ley ha sido devuelto á la comision.

Los diputados de Alsacia-Lorena presentaron una proposicion pidiendo que las poblaciones de estas provincias sean consultadas sobre la anexion.

Apoyando esta proposicion el señor Teutch pidió que les fuese permitido espresarse en francés á consecuencia de no saber hablar el idioma del Imperio, rehusando el presidente á acceder á este pedido, fundándose en el reglamento. El diputado declara que la Alemania, efectuando la anexion del territorio francés, habia violado el derecho de gentes adoptado por las naciones civilizadas.

A pesar de ser llamado al órden, el señor Teutch continuó en medio de las protestas de la Cámara su discurso, demostrando que la anexion era contraria al derecho, y que el propio Napoleon III nunca tentó tal medida sin apelar al voto de los pueblos.

«Fuimos mandados aquí, continuó el orador en medio de sucesivas interrupciones, para espresar nuestra dedicacion por la patria francesa; la Alemania cometió el mayor crímen político. ¿Qué se puede esperar del porvenir? Una nueva guerra y nuevos sacrificios. Aceptad nuestra propuesta y permitid que nosotros mismos decidamos de nuestra suerte.»

Habiendo sido propuesta la suspension del debate, y habiéndolo la Cámara aprobado, el señor Teutch dijo:

«Cerrais los debates, pues bien, nosotros entregamos la decision de nuestra causa á Dios y al juicio de Europa.»

Los diputados polacos y socialistas y el representante del Schleswig fueron los únicos que votaron contra la suspension de los debates; los diputados de la Alsacia-Lorena se conservaron sentados cuando se procedió á la votacion.

No dejan de ser curiosas las cifras definitivas de las elecciones que publica la *Gaceta de Strasburgo*, diario oficial.

De 315,000 electores inscritos, han votado 212,063. Los candidatos de la protesta, católicos y franceses, han obtenido 191,782 votos, al paso que los candidatos de la autonomía solo reunieron 11,249. Los candidatos alemanes quedaron reducidos á 5,193 votos y los socialistas á 680.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* publica una carta del conde Usedom, fecha 11 de Febrero de 1874 en la que este diplomático niega formalmente que la nota que dirigió en 17 de Junio de 1866 al general Lamármora hubiese sido sometida préviamente á la sancion del gobierno prusiano. Segun esa carta, la intencion que el general Lamármora habia formado de permanecer en el Cuadrilátero y no marchar sobre Viena para apoyar al ejército prusiano, no habia sido reconocida sinó muy poco ántes de la guerra, por cuya razon no habia telegrafiado el conde Usedom á Berlin hasta el 17 de Junio por la mañana para anunciar la resolucion que habia tomado de entregar la nota en cuestion, no habiendo redactado hasta el 17 de Junio por la tarde el texto de esa nota, que fué entregada al general Lamármora en la noche misma á las once. Las ideas fundamentales de la nota únicamente responderian á lo que el conde de Usedom podia considerar como la voluntad de su gobierno para la resolucion que tomó de entregar la nota, así como el texto y la forma de dicho documento, eran esclusivamente obra de aquel diplomático.

La Prensa de Viena del 12 dice que el príncipe Bismark ha autorizado al conde de Launay, representante de Italia, para trasmitir al señor Visconti-Venosta las gracias mas cordiales por la manera verdaderamente amistosa con que el Ministro Italiano habia aludido á él en su reciente declaracion en la Cámara Italiana con motivo del incidente Lamármora. El príncipe Bismark deseaba ademas que el representante de Italia espresase su conviccion de que el desagradable incidente en cuestion, lejos de turbar la amistosa inteligencia que existe entre Alemania é Italia, robustecerá mas bien, por el contrario, la cordialidad de sus relaciones.

—El Emperador de Austria ha sido recibido muy cordialmente en San Petersburgo. El Czar acompañó á su huésped desde la estacion del ferro-carril hasta el palacio imperial en medio de las aclamaciones de la poblacion.

La prensa estranjera cree ver en esta entrevista un síntoma favorable á la paz de Europa.

—El general Lamármora publicó un estenso manifiesto en que desmiente formalmente todas las aserciones de Usedom á que en otro lugar nos referimos. [illegible]

[illegible]

Recibid, caballero, la seguridad de mis mejores sentimientos.—ROTHER.»

Este documento causó profunda impresion. Muchos periódicos, analizándolo, acusaron al gobierno de por demasiada condescendencia autorizar semejante lenguaje por parte de los bonapartistas.

Como ya noticiamos, pretendian éstos hacer el 16 del corriente una enorme manifestacion al ser declarada la mayoridad del hijo de Napoleon III. A este propósito expidió el duque de Broglie una circular en que afirmando el carácter político de la manifestacion proyectada, procuraba salvar al gobierno de cualquier responsabilidad.

La opinion era en su mayoría favorable á la doctrina de dicha circular, diciendo por su lado los bonapartistas que ella únicamente demostraba la importancia de su partido.

Seguian los bailes de la presidencia y de los ministerios, y hasta el embajador de Francia en Constantinopla dió un baile á que asistieron 500 convidados.

No obstante la opulencia deslumbrante de las fiestas de la *nueva corte* de Francia, la miseria sigue desenvolviéndose en Paris de un modo admirable, hasta el punto de ser necesario recurrir á los socorros públicos.

Para este fin tomó la iniciativa la mariscala de Mac-Mahon que en una reunion convocada para el dia 18 en el Elyseo pretendia proponer algunas medidas para atenuar lo posible la miseria sufrida por las clases necesitadas.

El Moniteur de Paris dice estar ya decidida la constitucion de un gran estado mayor general en Francia, á cuyo frente se pondria al general Borel.

Mr. Vautrain, nuevamente elejido presidente del consejo municipal de Paris, ha aceptado este cargo, y el 12 presidió ya la sesion de aquella corporacion.

Mr. Schneider, antiguo presidente del Cuerpo Lejislativo y director de la fábrica de fundicion en el Creusot, tuvo el 11 un ataque de apoplejía, pero habia esperanza de que se restableciera.

—De poco interés son las noticias que se han recibido de la península española.

Las operaciones del ejército del Norte contra los ejércitos carlistas se habian vuelto mucho mas activas en estos últimos tiempos.

Algunas ventajas de importancia habian obtenido las tropas del gobierno sobre los facciosos.

El general Moriones que habia recibido grandes refuerzos emprendió varias importantes operaciones, habiendo obtenido en todas ellas el mas favorable éxito; á tal estremo habian llegado los secuaces del absolutismo, que segun la *Gaceta* habian propuesto la paz al general en jefe.

No será estraño que esta llegue á ser un hecho dentro de poco, máxime estando al frente del gobierno el general Serrano, el cual es muy aficionado á celebrar tratados como el de Amorovieta.

El ejército del gobierno que hay en el Norte sube ya á la respetable cifra de 80,000 hombres.

En Madrid la prensa continuaba ocupándose del plebiscito. A este respecto dice *La Correspondencia* lo siguiente que creemos sea cierto:

«Atribúyese al Sr. Castelar el propósito de dar á sus correligionarios (en el caso, aun muy dudoso, de que llevara á cabo el proyecto plebiscitario) un manifiesto aconsejándoles que den sus votos á favor del duque de la Torre para la presidencia de la República. Pero es el caso que muchos conservadores creen innecesario el plebiscito en las actuales circunstancias, considerando bastante legalizada la situacion en su propio orígen, por mas que los republicanos no lo crean así.»

Otros diarios que suponen conocer á fondo las opiniones del gobierno actual, dicen que éste convocará á las Córtes antes del tiempo que muchos piensan, pues el Gobierno, vencidas las dificultades de las presentes circunstancias, no ha de querer prescindir de las formas esenciales del sistema liberal republicano.

Parece que la idea del plebiscito está basada en un principio, por consiguiente solo resta llegar á un acuerdo acerca de la forma en que se vá reconocer al duque de la Torre las facultades de que fué investido el dia 3 de Enero.

El ministro de Inglaterra tuvo una conferencia con Sagasta.

En consejo de ministros fué aprobado el proyecto para restablecer las órdenes militares.

El general Serrano dió en el palacio de la presidencia un baile el dia 15, habiendo concurrido á esta fiesta lo mejor de la sociedad madrileña.

—Un telégrama de Nueva-York anuncia haberse recibido noticias de la Habana participando que 2,000 españoles al mando del brigadier Bascones habian batido ventajosamente á 5,000 insurgentes al mando del titulado marqués de Santa-Cruz.

GACETILLA

Aurora austral—Leemos lo siguiente en *El Chiloté*:

«A las 12 y tres cuartos de la noche del 15 del presente mes se observó una gran muralla luminosa en forma de *stratus* en la parte sud, cuyas dimensiones eran colosales, teniendo mas de lonjitud que de elevacion en partes, pues era bastante irregular en sus formas.

El color de este fenómeno era de un rojo semejante al fierro candente, y despedia tanta claridad, que se veian perfectamente los árboles, casas, sembrados y parajes distantes de la ciudad, á pesar del repentino encapotamiento de la noche, lo que por cierto dió mas realce á su natural brillantez.

Su duracion fué como de dos horas.

Esta clase de fenómenos suelen á veces repetirse con alguna frecuencia, en la parte meridional de Magallanes, segun los ha visto un observador de aquel punto, pero suceden entre una y dos de la mañana.»

Siniestros marítimos—El *Bureau Veritas* ha publicado una lista de los siniestros marítimos ocurridos en el mes de Diciembre de 1873.

Los buques de vela perdidos totalmente son 267, de los cuales 127 son ingleses, 31 alemanes, 20 griegos, 16 franceses, 15 noruegos, 11 italianos, 10 rusos, 9 norte-americanos, 6 daneses, 6 españoles, 4 holandeses, 4 suecos, 3 austriacos, 2 portugueses, 1 brasilero y 1 turco.

Los buques de vapor perdidos totalmente son 31, de los cuales 17 son ingleses, 4 franceses, 4 españoles, 2 suecos, 2 alemanes, 1 norte-americano y 1 japonés. En este número se incluyen 9 vapores que se suponen perdidos por no tenerse noticias de ellos.

Al habla con Europa—Cada vez se acerca mas el momento en que podremos ponernos al habla con el viejo mundo.

La compañía del telégrafo submarino brasilero anuncia que para Marzo estará colocado el cable entre Mendoza y San Vicente.

En efecto, un telégrama de Lóndres, recibido en Lisboa con fecha 19 del pasado, dice haber salido de Inglaterra con destino á la Isla de Madera los vapores *Hibernia* y *Edimburgo*, que son los que trasportan el cable que ha de ser sumerjido entre aquella isla y la de San Vicente de Cabo Verde.

El mismo despacho agrega que el 20 saldria para Lisboa el vapor *Cholder* con el objeto de reparar las averías del cable sub-marino entre aquella ciudad y la isla de Madera.

¡¡Jack, jack, jack!!!—Cuando se pierde un *perro* digno de más consideracion que muchos bípedos... más claro, cuando una persona estima á un *perro* casi como parte integrante de su familia y el animalito se desliza del hogar... paterno, vamos al decir, su dueño bebe los vientos en busca del *perro* que dándole un *idem* abandona la tranquila vida de su casa para lanzarse á lo que se llama una *vida de perros*.

Todo esto quiere decir que uno de nuestros colegas en la prensa *gacetillesca*, acaba de perder un *perro*; un *perro* que, subiéndose á la *parra* ha enviado á la *porra* á sus dueños, los cuales tienen la debilidad de quererle mucho. El *perrito* atiende al nombre de *Jack* lo mismo que si fuera una persona mayor, es inglés, negro y con manchas de color fuego en las patitas. No tiene habilidades conocidas y algunas que sus dueños le conocen son muy poco recomendables: lo advertimos porque si la persona que se le haya encontrado (desde el Jueves á las tres de la tarde) espera ganarse la vida con *Jack*, se llevará un chasco solemne. *Jack* vive, mejor dicho vivia, en la calle de Buenos Aires número 52. Su dueño dará ¡un millon! y algunos pesos mas. El millon en gratitud (moneda moral) y el pico en buena plata conque..... á buscar, á *Jack*, *Jack*!

NOTA.—Aunque *Jack* pertenece al gacetillero de *El Uruguay*, no hace versos, ni es médico, ni sabe bordar zapatillas. Es un *perro* que, á pesar del roce con las piernas literarias de su amo, no sabe mas que ladrar, comer, morder.... á veces y otras cosas que no se pueden decir. No se ha avisado á las casas de Préstamos, pero se avisará.

Un abotonamiento—Acaba de celebrarse un matrimonio por una de esas casualidades de qué se halla sembrada la vida.

Los recientes cónyuges inglés uno y francesa el otro habian tenido ocasion de verse tiempo atrás en Santa Lucía con ocasion de una fiesta campestre.

En una de las últimas noches pasan el uno al lado del otro sin verse, por la plaza de la Matriz.

El boton del levita del caballero se engancha en las blondas de la basquiña, y por un movimiento simultáneo dan vuelta y se reconocen.

Gran manifestacion de alegría por una y otra parte.

Entretanto el abotonamiento era completo y en vano procuraban desasirse; el maldito boton siempre firme y el enredo de las blondas cada vez mas enredado.

Transcurren algunos momentos.

—Señorita, dice el *gentleman*, veo que estoy firmemente unido á su encantadora persona de una manera bien singular.

—Su efecto, responde la joven [illegible], y parece que el lazo fuera recíproco, pues no consigo desprenderme de su boton.

—Pues que la casualidad lo ha querido ¿porqué no permaneceremos unidos para siempre?

—Convenido, responde alegremente la jóven.

—¡Podeis!

—Nadie me lo impide.

—¿De veras?

—Os lo aseguro.

—En ese caso, está dicho.

—Está dicho.

—Pues adelante mi bella esposa.

Y al dia siguiente se preocupaban de los preparativos del casamiento que acaba de celebrarse en la forma civil.

Este matrimonio, hijo de la casualidad, se embarca para Europa con direccion á Lóndres, donde el *gentleman* tiene su familia á la cual desea presentar su bella esposa.

¡Eal niñas y jamonas caraderas! abundancia de blondas y de flecos en las basquiñas para ver si pescais algun boton como el del caballero inglés!

San Felipe—El mal tiempo que reinó en la noche del Jueves, hizo que la compañía francesa suspendiese la funcion anunciada.

Hoy tiene lugar y el público habrá ganado en la espera, pues los artistas aprovecharon la suspension para ensayar nuevamente las piezas anunciadas.

No faltar pues á San Felipe esta noche.

El ponton «Dumas»—El Gefe de la escuadra brasilera en estas aguas piensa adquirir el ponton *Dumas* para que sirva de depósito de carbon ó provisiones de boca para abastecer á los buques del vecino Imperio que se esperan dentro de breves dias.

Nuevo Fiscal—En la seccion correspondiente publicamos, el Decreto nombrando al Dr. D. José M. Montero Fiscal de Gobierno y Hacienda en sustitucion del Dr. Brito del Pino que renunció ese cargo.

Paquetes en viaje—Por noticias telegráficas recibidas en Rio Janeiro por el cable sub-marino, se sabe que el paquete inglés *Aconcagua* de la línea del Pacífico, habia salido el 13 del corriente de Bahía para nuestro puerto.

Tambien participan que el nuevo paquete *Cervantes* perteneciente á la compañía de Liverpool y destinado al servicio postal de la línea de Sud América, salió á la mar el 18 del mes pasado, debiendo seguir viaje dias despues para Montevideo.

Banquete á los viejos marinos—Dice un periódico de Lóndres:

«Con el mayor gusto copiamos algunos detalles que nos proporciona el *Times* de Sunderland, sobre el banquete que en honor de los viejos marinos y viudas de los mismos, se ha verificado en el *Salon de los Marinos* de dicho puerto.

El espectáculo que ofrecia el *Salon de Marinos* durante esa noche era en estremo interesante. Allí se veian reunidos todos los ancianos marinos del puerto con sus respectivas esposas, y las viudas de los que perecieron, ya de muerte natural, ya en catástrofes acaecidas en alta mar. El banquete fué costeado por el teniente coronel Gourley, miembro del Parlamento en representacion del referido distrito. Hace ya algunos años que este caballero tenia por costumbre, en el dia de Navidad, distribuir, entre los ancianos y las viudas de éstos residentes en la villa, una gran cantidad de viandas; pero este año resolvió reunirlos todos en un mismo sitio. El salon estaba decorado con esplendidez y buen gusto, y la alegre y plácida reunion era notable bajo todos conceptos.

Alrededor de la mesa se veian sentados cerca de 230 ancianos de ambos sexos; á unos 30 de éstos, que por inválidos no pudieron asistir á la fiesta, les fué servida la comida en sus respectivas viviendas; todo fué abundante y de primera calidad. Componíanse los manjares de carne asada, jamon, conejos, pavos, legumbres de todas clases y cerveza, todo á discrecion. La comida fué servida y arreglada bajo la direccion de Mr. Houson, del *Salon de misiones de los marinos*, y secundada por Mr. A. Wardropper, los capitanes de navío Topliff, Horano y otros varios caballeros y señoras. La banda del cuerpo de voluntarios carabineros del puerto ejecutó diversas piezas, con grandes aplausos de la reunion.

El caballero Gourley, iniciador de la fiesta, la presenciaba con aire satisfecho, y declaró que no habia visto jamás otra igual.

Concluida que fué la comida, se cantó un himno y Mr. Gourley pronunció un elocuente discurso sobre los desastres marítimos.»

Secretaría del Club Universitario—Se cita á los señores sócios para la sesion que tendrá lugar hoy sábado 21 del corriente, á las ocho de la noche. El Sr. D. Manuel B. Otero presentará un trabajo titulado: *Tercer capítulo de literatura griega. La comedia y Aristófanes.*—Concluida la lectura del trabajo se pasará á sesion ordinaria.—Montevideo, Marzo 21 de 1874.—*El Secretario*.

Secretaría de la Universidad—Montevideo, Marzo 20 de 1874.—Se hace saber á los señores estudiantes matriculados en el primer año de Física, que esta aula se inaugurará el lunes 23 del corriente, de 7 á 8 de la noche.—*El Secretario*.

Robo en el Cordon—El Gefe de servicio nocturno participa que anteanoche como á las 7 1/2 y por las inmediaciones de un mirador sito en el Cordon, D. José Salas, afinador de pianos, se guareció en una habitacion de un edificio vetusto, inmediato al referido mirador, con el objeto de ponerse al abrigo de la lluvia;—que al rato de estar allí llegaron dos italianos cuyas señas ha dado y lo atropellaron cuchillo en mano exigiéndole la entrega del dinero que tuviese. Como les contestara que nada tenia, procedieron á registrarle los bolsillos, le sacaron un reloj y un sombrero y huyeron en seguida.

En el acto dió cuenta al vigilante y éste se trasladó al lugar del suceso, donde se encontró el saco de Salas que tambien le habia sido arrebatado y abandonado allí por los salteadores.

El referido Gefe puso en conocimiento del Comisario de la 5.ª Seccion el suceso ocurrido y le recomendó la captura de los ladrones, que fueron aprehendidos por las mismas inmediaciones.

Los presos son Ernesto Sanqui, Manuel Jamayo y Federico Viale, que serán puestos á disposicion del Juez del Crimen de la 1.ª Seccion.

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular—Por omision no figuraba en la lista que publicamos ayer, el nombre del Sr. D. Tomás Villalba entre los de las personas que tan patrióticamente contribuyen al sosten de esta asociacion.

Ha ingresado como sócio, el Sr. D. Enrique Anaya.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Marzo 21 de 1874—La Cámara se reune hoy á la 1 1/2 de la tarde para dar cuenta, y continuar la discusion particular del Proyecto sobre tram-vias:—entrar en la de los decretos recaidos en las solicitudes de D. Lúcas Herrera y Obes, D.ª Petrona M. de Palomeque y en la renuncia hecha por el Representante Tezanos del cargo de 2.º Vice-Presidente, y considerar en general los asuntos comprendidos en los repartidos números 6 y 7.—*Missaglia*.—Secretario.

Descubrimiento de guano—*El Comercio de Lima* publica la siguiente noticia:

«Muy satisfactorio es el resultado que ha obtenido la comision presidida por el ingeniero Thierry, que nombró el Gobierno para examinar el guano existente en la costa del sur de la República.

Cuando nadie pensaba ya en que nuestra fabulosa riqueza guanera recibiera un aumento estraordinario con nuevos depósitos; cuando los cálculos solo se dirigian á medir y apreciar la cantidad existente en las islas de Chincha y las esplotadas hasta hoy, la comision á que nos referimos ha venido á crear nuevas esperanzas y abrir nuevos, aunque mediatos horizontes, para la riqueza nacional.

Segun informes verbales que oficial y particularmente han llegado á nuestro conocimiento, existen en *Pabellon de Pica* 6.000,000 de toneladas, en *Punta de Lobos* 2.600,000, y en los otros depósitos secundarios, 2.000,000 tambien.

El guano de los dos primeros de los puntos mencionados es en calidad, si no superior, al menos igual al de Chincha; de él se ha traido una porcion á esta capital para que sea analizado.

La capa de esos depósitos es calcárea, y la profundidad medida hasta hoy con los instrumentos que pudo haber la comision, es de 75 metros, creyéndose con algun fundamento que sea aun mayor.

El guano de Pabellon de Pica, si ha permanecido ignorado para el gobierno, no así para especuladores particulares, pues se hacen cálculos sobre 100,000 toneladas, como cantidad estraida para el consumo de la agricultura nacional.

Natural era que el gobierno mirase con grande interés este asunto, y así ha sucedido.

Desde luego, ha nombrado al injeniero Gindle que no pertenecia á la primera comision, para que la dirija y haga nuevos estudios, sobre la base de los que existen hechos; y ha provisto á aquella de útiles y aumentado su personal con fotógrafos, para que se saquen cópias de los nuevos depósitos guaneros.»

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Madero y Boyer, de muebles, 25 de Mayo 169, de noche.

Por Osvaldo Rodriguez, de tienda y mercería, 25 de Mayo 173.

No echen pelos—Algunos diarios bonaerenses parece que se solazaran en presentar nuestra actualidad con los colores mas tétricos y sombríos.

No sabemos qué móvil guía á esos diarios y lo menos que debemos suponer, es que sea el prurito de darle gusto á la sin hueso.

Para esos órganos de la prensa porteña, nuestra ciudad es un completo desquicio, el comercio se vá barranca abajo, los asesinatos y los robos se suceden, la autoridad no se conoce, la ciudad se encuentra desierta y hasta segun *El Nacional* que con *El Standard* bebenjá lo que parece sus noticias en la misma fuente, dias hay en que ni una boca se presenta á comer en nuestro Hotel Oriental, á pesar de que su amable propietario D. Tomás sale á la puerta para agarrar del brazo á los pasantes.

Y no se crea que esto es hablar de puro gusto *ó de hambre*, como suele decirse—No señor, la ha asegurado un caballero inglés, que antes de embarcarse para Buenos Aires, hizo su *lunch* en el Hotel Oriental.

Verdad es que el *lunch* del *noticioso* pasagero, puede haber sido á razon de botella por *sandwich* ó rebanada de salchichon, pero eso no hace al caso; lo principal es dar la noticia, y señalar al mundo las desgracias y calamidades porque pasa la pobre Montevideo.

No merece la pena el ocuparse en destruir semejantes falsedades, pues felizmente nos hablamos con nuestros vecinos *de vereda á vereda*, y la gente sensata de ambos pueblos apreciará esas noticias en su justo valor.

Sin embargo, como al escucharlas podria alguno suponer que los susodichos colegas bonaerenses presentaban nuestra situacion con tan negros colores para establecer un contraste con la esplendida de que ellos gozan, vamos á demostrar que la ciudad vecina está muy lejos de ser un fiel trasunto de la mitológica Arcadia y que allí como aquí, no se pasa la vida en patriarcal armonía y danzando al son del caramillo.

Muy al contrario, se cuecen habas y qué habas!

Véase sino la crónica de los crímenes perpetrados en el espacio de un sábado á domingo en la emperatriz del Plata.

Por lo demas, es bien sabido que en el interior de la República vecina ...... no ocurre novedad!!

Atencion!—En un almacen esquina Sarandí y Belgrano, disparó un individuo sobre otro el rewolver, infiriéndole cuatro graves heridas.

—En una fonda calle Méjico, un sujeto fué herido de un botellazo.

—En la calle Entre-Rios recibió un balazo en el cuello de alguna gravedad, un italiano que en union de otros dos revisaba un arma de fuego.

—En la Boca del Riachuelo fué muerto anoche un marinero que dormia dentro del lanchon, de un hachazo en la cabeza. El mismo dia fué hallado muerto el vigilante de que dimos cuenta á nuestros lectores.

—En un bodegon calle de Lorea esquina Unión se suscitó una cuestion, de la que resultó un herido grave.

—Cerca de la quinta de Lanuz fué asaltado un lechero por varios sujetos con intento de robarle, pudo escaparse con una bala en un brazo.

—El sábado por la tarde frente al [illegible] sentado en un banco, vino un individuo y le intimó para que gritase ¡viva Alsina! Habiéndose resistido contestando con un viva á Mitre, recibió un tiro en la tetilla izquierda de cuyas resultas ha fallecido. El agresor huyó como de costumbre.

—En una casa de inquilinato, jurisdiccion de la seccion 10.ª un individuo en estado de embriaguez, dió muerte á otro, hirió á la esposa de este y á un amigo de ambos. Hecho esto y á pesar de la embriaguez, se fugó sin que las autoridades hayan podido capturarlo.

—El sábado á la noche uno de los coches de la empresa del tren-via nacional se dirija por la calle de Salta para el cementerio del Sud y al llegar á la calle de Europa fué asaltado por diez individuos.

Estos á los gritos de viva Alsina y armados de rewólver, invadieron el coche disparando algunos tiros dentro de él.

Luego que consiguieron desalojar el coche, se bajaron y lo dejaron seguir su camino.

—El domingo á la madrugada retirábanse varios individuos de los que habian asistido al baile de máscaras que tuvo lugar el sábado á la noche en el Teatro de Flores, en un tren-via de los que hacen la carrera á ese pueblo.

Durante el baile parece que una máscara se habia negado á bailar con un jóven que la invitó repetidas veces.

Esta negativa por falta de la máscara, hirió al jóven en su amor propio viendo que se negaba á acompañarle.

Luego que terminó el baile, la máscara salió en un coche de tram-via acompañada de su pareja.

El jóven que habia instado á que saliera á bailar con él, aunque algo ébrio, subió tambien al mismo coche.

Este partió de allí á los pocos momentos con direccion á esta.

En el trayecto empezó á proferir algunas palabras que su estado no le permitian comprender su alcance.

El acompañante de la máscara trató de hacer callar al beodo; pero este se resistió, y continuó profiriendo con mas calor que ántes, palabras sumamente descomedidas.

Fastidiado el compañero de la máscara con los insultos é impertinencias del beodo, trató de hacerlo bajar del coche.

Por fin consiguió hacerlo bajar á la altura del Caballito, pero al poner el beodo los piés en el suelo sacó su contrincante un cuchillo y le asestó una feroz puñalada en la espalda que le hizo caer al suelo bañado en sangre.

Con este motivo, se produjo allí un desórden, en el que tomaron parte casi todos los vijilantes.

Todos sacaron sus rewólvers y empezaron á dispararse balazos sin lograr herirse ningun individuo.

Apaciguado el conflicto, todos tomaron nuevamente sus asientos en el tram-via, siguiendo su viage para la ciudad.

El herido quedó tendido en el camino, hasta que algunos transeuntes lo condujeron hasta la estacion del trem-via argentino, en un estado de bastante gravedad.

El heridor consiguió escapar.

—Anteayer como á las 6 de la tarde penetraron varios individuos en la armería situada en la calle de Lima entre Cochabamba y Garay, con el designio de cometer un robo.

Estos individuos venian á caballo.

Entraron en el establecimiento, como dejamos dicho, en momentos que su propietario se encontraba en el interior, circunstancia que favoreció sus designios, pues abriendo las vidrieras se proveyeron de varios rewólveres los que cargaron inmediatamente.

En esos momentos apareció el armero al cual arrinconaron, le hicieron fuego, saliendo en seguida y montando en sus caballos con los que emprendieron la carrera haciendo fuego sobre los transeuntes que encontraban á su paso.

La policía no apareció por allí, dando lugar á que los autores de este escándalo fugasen.

—Parece que todavía siguen amotinados algunos italianos de la Boca, á juzgar por el refuerzo que mandó anteanoche la policía al comisario de esa seccion.

Se nos asegura que habia vuelto á su casa el bandido Armani, que hirió alevosamente por la espalda al oficial de la Capitanía del Puerto D. Cirilo Villamonte, y no se pudo capturar.

La poblacion pacífica, nacional y estrangera, está justamente alarmada con estos motivos que se atribuyen á cierta conjuracion de bandidos que allí existe, y que ha sido denunciada ya en la prensa bonaerense.

—En una fonda situada en la calle de Lorea, número 226, se hallaba un sujeto llamado Angel Tárrago tomando refrigerio. Así que hubo terminado, se levantó, dirigiéndose á la calle; pero en el umbral de la puerta se detuvo, y sacando un rewólver disparó dos tiros sobre el dueño del establecimiento.

La causa parece ser un resentimiento personal por cuestiones habidas anteriormente con un hermano suyo.

El agresor huyó, sin que haya sido habido.

Los asesinos de Rücker—Como dijimos ayer, ha pasado ya al Juzgado del Crímen el sumario levantado á los asesinos de D. Federico Rücker.

El expediente de esta causa consta hasta ahora de 142 páginas.

Ofrecimiento patriótico—El Sr. Ricardo Camargo, aprovechado jóven que se dedica con asiduidad y éxito á la enseñanza, se ha presentado al Instituto de Instruccion Pública, ofreciendo regentear gratuitamente una clase de Matemática elemental anexa á las demas del Instituto.

No puede ser mas generoso y mas plausible el procedimiento del señor Camargo y no puede ser dudoso que el Instituto aceptará su ofrecimiento.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina Central Directiva de Inmigracion Colon 132: españoles: 1 mucamo, 1 zapatero, 1 médico-cirujano venido hace un mes de la Coruña, casado, con la familia en España, desea ejercer la profesion en algun pueblo de campaña, asociado á otro médico ó por cuenta de alguna corporacion: italianos: 3 sirvientes, 1 barbero, 1 cocinero, 1 quintero; francés: 1 dependiente. El agente de 25 de Agosto pide una familia española educatriz á la que dará casa y alimento gratis mientras no se forme la escuela.

Mortalidad—Dia 20: Manuel Cotelo, oriental, 1 año; Judita A. Clerici, oriental, 13 dias; Isidoro Chaillard, francés, 63 años, viudo; Sira Pilar Bandin, oriental, 3 meses; Antonia Godoy de Marquez, oriental, 58 años, casada; Francisco Montero, oriental, 38 años, casado; Antonio Marroche, oriental, 1 año; Julio del Castillo y Perez, oriental, 52 años, casado; Vicente Varela, español, 45 años, casado; Un párvulo, oriental, momentos.

Artistas líricos—Se hallan entre nosotros recientemente llegados del Perú, el Sr. Rolando, tenor, el bajo Genaro Prato y su esposa, contralto.

No sabemos si permanecerán aquí, ó seguirán para Europa.

Pobre rico—Así puede llamarse á un individuo que acaba de fallecer en el Brasil y vivia de la caridad pública.

Hace 20 dias mas ó menos, dice el *Jornal do Commercio*, desapareció de su casa Antonio da Silva Pereira, domiciliado en la calle del Paseo núm. 8 A.

La propietaria, Da. Francisca Thomaria de Oliveira e Silva, requirió por intermedio de su procurador José Homem Tavares, al subdelegado del 2.º distrito de San José, que procediese á la apertura de dicha casa, á fin de ser recojidos en depósito los objetos insignificantes, que ella suponia existiesen, en vista de la miseria en que vivia Pereira, pues ya le debia dos meses y dias de alquiler; añadiendo que ese mendigo hace tiempo mostraba sufrir trastorno en sus facultades mentales.

El subdelegado, despues de tomar por término la deposicion de dos testigos, ordenó la apertura en su presencia y en la del respectivo escribano, testigos y dos peritos nombrados.

Derribada la puerta, se encontraron pocos muebles, y en tal estado que denotaban la miseria del inquilino. Entre ellos, sin embargo, habia tres baules cerrados con llave, que para el competente inventario de lo que contuviesen fué tambien necesario abrir.

La autoridad encontró dentro de ellos, ademas de bastante ropa de uso, lo siguiente:

59 pólizas de la deuda pública de 1:000$; 74 acciones del Banco del Brasil, un anillo con brillantes, una libreta del Banco Rural con un saldo de 1:400$, 60$ en varias monedas de plata, 38 libras esterlinas, 7 monedas de oro nacionales de 10$, 3 id de oro de 15, 3 id de 20$, 5 patacones de 960 reis, una moneda francesa de 5 francos, 2 cruzados nuevos, 5 monedas de plata estranjeras de 200 y 400 reis, una caja de plata para rapé, un cordon de oro, 390$ en notas, ocho mil y tantos reis en cobre; y dos testamentos lacrados, con el nombre del mencionado *mendigo* Pereira!

Todos estos objetos fueron entregados por la referida autoridad al Dr. Juez de Ausentes, despues de labrarse la correspondiente acta.

Telégrama de Buenos Aires—Son interesantes las noticias que contiene el siguiente telégrama recibido ayer.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1874
á las 3½ de la tarde.

Me apresuro á satisfacer sus deseos.

En el diario *La República* de esta capital, se ha publicado el manifiesto del Dr. Avellaneda, el que vá refundido en estas palabras:

Representar la voluntad y el pensamiento de la mayoría de la Nacion.

En el Gobierno del Estado mantendrá el órden, única base sobre la que se desarrolla la libertad, al abrigo de nuestras instituciones; necesidad suprema, que debemos no invocar en su texto escrito, sino convertir en hecho, espíritu y verdad, para nuestros pueblos.

Van á ser sumariados los cadetes de la Escuela Militar que se amotinaron contra el Director del Establecimiento, dando gritos de abajo y muera.

Carta de Chile á persona importante de esta capital, demanda datos sobre la cuestion chileno-arjentina.

Los chilenos se proponen invadir, creyendo no ser repelidos por la fuerza.

Ellos pretenden la Patagonia hasta el Rio Negro.

D. Eduardo Flores—Esta apreciable compatriota que será el Directory Redactor del nuevo diario *La Idea* cuya aparicion se anuncia, llegó ayer en el paquete francés *Mendoza* procedente de Burdeos. Lo saludamos.

Comision Directiva del Club Universitario—Ayer publicamos una de las listas de candidatos para la nueva Comision Directiva que circulan.

En oposicion á esa lista circula otra en que figura como Presidente el Sr. D. Agustin de Vedia.

No puede ser mas simpática esa candidatura.

Regata—Ayer se efectuó una en el puerto entre las balandras *Drimma* y *Roma*, saliendo vencedora la primera, con muchísima ventaja, sobre su contraria.

Se nos dice que las apuestas eran de consideracion y que el vencedor ha embolsado una buena suma de [illegible].

Que la aproveche.

Dos noticias—De hoy á mañana serán trasladados algunos de los presos del Crímen al Cuartel de Dragones que se halla ya pronto para recibirlos.

Ayer fué aceptada la renuncia del Dr. D. Juan Andrés Vazquez del cargo de Fiscal del Crímen.

MISCELÁNEA

Historias de la historia

EL FANATISMO RELIGIOSO

El Papa Urbano en un discurso de indigesta elocuencia, predicando la Cruzada, decia á los que le escuchaban: «¡No sabeis que existir es una desgracia para el hombre y que la verdadera felicidad está en la muerte?.... Los que mueran en la campaña contra los infieles entrarán en las celestes moradas y los que sobrevivan llegarán al Sepulcro del Señor.» En esta arenga se predica el completo esterminio de los musulmanes, ofreciendo en recompensa las delicias del Paraiso. Las condiciones de fé en la lucha eran iguales por consiguiente: idéntico el premio ofrecido á los valientes que morian en la guerra. Sabido es que el Coran promete el Paraiso á los creyentes que sucumben en guerra religiosa.

Y es que en el mundo traidor
nada hay verdad ni mentira,
todo es segun el color
del cristal con que se mira.
(como ha dicho Campoamor.)

—Para la conversion de los judios, los obispos no omitian medio alguno, empleando hasta el rigor. El viernes santo debia ser enviado uno de ellos á la puerta de la Catedral de Tolosa para recibir una bofetada de cada cristiano que en ella penetraba. El piadoso duque Ademan pegó á un desgraciado judio con su guantelete de fierro, con tanta fuerza, que le destrozó el cráneo.

Clemente XIV ha dicho que «el verdadero celo solo se anuncia con la persuasion y mansedumbre.» En Béziers no se practicaba mucho esa sentencia en la misma época en que Clemente era Sumo Pontífice de la cristiandad, pues el Domingo de Ramos, el obispo excitaba al pueblo desde el púlpito á tirar piedras á los judios y esta lapidacion se prolongaba siempre hasta las Pascuas: no ocurria ninguna desgracia, ninguna catástrofe que no se atribuyera por los fanáticos á la existencia de los *desterrados de la cristiandad*, de los infelices condenados á vagar por todas las partes del mundo, sin albergue y sin templos.»

Enrique 3.º de Inglaterra se ensañó cruelmente con ellos multiplicando los suplicios, haciendo que les fuesen arrancados los dientes y exijiéndoles continuas exacciones—«Necesito dinero—decia—Por lo demás yo sé que habeis crucificado á un niño para ultrajar á Jesu-Cristo. A ver!... conde de Cornuilles, haced ahorcar á cinco judios en memoria de las cinco llagas de Nuestro Señor.»

* *

—Durante la guerra entre Cárlos de Anjou y Manfredo, aquel, favorecido por la Córte de Roma y este por el legítimo derecho de sucesion, el Obispo de Auxerre, revestido de una completa armadura como D. Opas en la irrupcion árabe de las Españas, daba la absolucion á los franceses, diciéndoles con santa ira: «Os impongo por penitencia herir fuerte y con repetidos golpes.»

* *

—Inocencio 3.º (principios del siglo XIII) escomulgó á Raimundo, conde de Tolosa: fueron relevados sus súbditos del juramento de obediencia, se prometieron indulgencias de todas clases á cuantos empuñasen las armas en contra suya y se adjudicaron sus estados al primero que los ocupara. Entonces aparecieron los monjes del Cister predicando á aquella nueva cruzada, con el mismo fervor que las organizadas para Tierra Santa. Muchos señores á quienes las conquistas del Anjou y de la Normandía habian dejado sin tierras, empuñaron las armas: otros, atraidos por la facilidad de conseguir indulgencias y por las riquezas del Languedoc, siguieron tambien su ejemplo: se armaron otros para esterminar á los rouliers del Conde que talaban el pais y que, confundidos en medio del espanto popular con los hereges, envenenaban el odio que ya se les tenia.

Engrosó, con 15.000 hombres aquellas filas el católico rey de Francia; iguales aprestos hizo el de Inglaterra permitiendo el alistamiento en la Guyena y de esta manera resultó la cifra de 50,000 cruzados en pié de guerra y dispuestos á sacrificar sus vidas y haciendas... si bien de estas pocas tenian. Entre los cruzados se encontraban, el Duque de Borgoña, el Conde de Nevers, el de San Paul y Simon de Monforte: es necesario tener en cuenta que Raimundo era uno de los Príncipes mas poderosos de la cristiandad y sin duda alguna el más rico de todos. Habia devastado en el Languedoc y en la Provenza las tierras de los ciudadanos y de las comunidades religiosas, habia espulsado á los Obispos y estaba rodeado de hereges y judios. El Papa le excomulgó y algunos dias despues fué asesinado por un caballero del Conde, lo cual le trajo las iras del Papa y sobre sus estados que con el pretesto de la religion iban allí á saciar, sus ambiciones unos, sus rencores otros, llevando á su cabeza obispos y varones y sobre todos, dos legados del Papa y Simon de Monforte. Púsose en marcha el ejército para ir á asediar á Béziers: la ciudad fué tomada por asalto y veinte mil personas asesinadas, sin distincion de edad ni de sexo, al atronador repique de las campanas: solamente siete mil de ellas fueron quemadas en la iglesia, donde se habian refugiado....

«Matadlos á todos!—decian los capitanes á quienes preguntaban los soldados cómo podian distinguir á los católicos de los que no lo eran—Matadlos á todos! matad siempre que Dios sabrá reconocer arriba á los que son suyos!»

A las puertas de Narbona (en el castillo de Minerva) los herejes hicieron desesperada resistencia: en vano fué prometer la vida á los que abjurasen en aquellos supremos instantes; ni uno solo cedió y ciento cuarenta se arrojaron espontáneamente á las llamas. Tal fué la guerra llamada de los Albigenses suscitada bajo pretestos religiosos y llevada al mas alto grado de encarnizamiento por antipatías nacionales: produjo atroces, increibles desmanes en que se mancharon ambos partidos y que se renovaron en tiempo de Luis XIV en la guerra de los *Camisardos*, último acto de esta espantosa tragedia.

En él sucumbieron cien mil insurjentes, en el fuego, en la rueda y en la cuerda una décima parte de ellos. ¡Y este espectáculo se daba á principios del Siglo XVIII, bajo el gobierno y la tutela del Gran rey Luis XIV! La humanidad no olvida sus errores!

(Continuará) — *Eloy P. Buró.*

ALBUM.

Nuestro queridísimo amigo el distinguido actor Manuel Catalina, hoy director del magnífico teatro de *Apolo*, nos facilitó en Madrid algunas lindas composiciones para los Almanaques que coleccionamos y dimos á luz por la librería de Durán. Una de esas composiciones es la siguiente:

LA BUENAVENTURA.

Ante una jitana vieja
en un lóbrego tugurio,
con ansia, que amor refleja,
una juvenil pareja
aguarda el tremendo augurio.

Dos niñas son celestiales,
compendio de donosura;
de la vida en los umbrales
ambas; dos tipos iguales
de contrapuesta hermosura.

Blanca y rubia la primera
cual margarita alemana,
en su frente reverbera,
la luz de la primavera,
al despuntar la mañana.

Negras trenzas, negros ojos
que lanzan ardiente efluvio,
la segunda, en sus enojos
guarda entre sus labios rojos
todo el fuego del Vesubio

—Tu vida en cruda batalla
pasarás, morena hermosa,—
dijo la vieja andrajosa;—
—¿Mas él me amará?—Sí—¡Calla
Entónces ¿quién más dichosa?—

Tú, azucena pura y casta,
no llegarás á obtener
que tu amor pueda entender.—
—¿Mas yo le amaré?—Sí—¡Basta!
¡Qué más dicha puede haber!

Manuel Catalina.

UN PENSAMIENTO

Son tus labios un rubí
partido por gala en dos
y arrancado para tí
de la corona de Dios.

Espronceda.

Sufro un horrible tormento
pues quieren mi posesion,
el mundo de la razon
y el mundo del sentimiento.

P.....

VILLANCICOS Y CANTARES

—Vamos, vamos niña hermosa,
vamos, vamos á Belen.
—¡Pues es floja la tirada!
—No quiero: váyase usted.

—Ya estamos en pascuas, Pedro,
dame para ir á la Plaza.
—Joaquina, no tengo un cuarto.
—Pues hijo, ¡cuando no es paloma!

—Voy, Juana, á echarte un cantar
por encima de un felpudo.
—D. Gil, si á usted le es lo mismo,
échame usted cinco duros.

De las desdichas de España
á un socialista le hablé,
y el socialista me dijo,
¡y á mí que me cuenta usted!

P. Perez Echevarria.

Una Serenata y dos décimas, la primera buena y las segundas *muy malas*, vamos á dar hoy á conocer á nuestras bellas lectoras.

La Serenata no es de ningun periodista que escriba con pretensiones de sábio, ni de un crítico consumado; es original de un modesto cajista de nuestros talleres; las males décimas que avergonzarian á Espinel (si este viviera) de haber inventado esa variedad rítmica, no son de ningun cajista, son de un crítico ampuloso, son *originales* de un periodista lleno de pretensiones, del que con el pseudónimo de *Duplo* escribe las cosas de *La Tribuna*.

Empecemos por la *Serenata* de nuestro amigo, el operario tipógrafo de *El Siglo*, D. Rafael P. y Blanco. Dice así:

SERENATA Á BELMIRA

I.

[illegible]
Del destello
del divino
Creador;
á sus plantas
llegá errante
un amante
trovador.

En climas lejanos la fama pregona,
sultana hechicera, tu faz celestial;
Yo vengo á ofrecerte brillante corona,
corona de flores,
emblema de amores,
que ciña tu frente tan angelical.

II.

Bal sultana
á tu ventana
do te espera
el corazon
del amante
que suspira
en la lira
por tu amor.

Si eres tan bella, cual yo me imajino,
si envidian tus lábios purpúreo clavel,
seguirá, Belmira, será mi destino
tus gracias cantando
el mundo cruzando
de erial convertido en hermoso Vergel.

III.

Blanca luna
en la cuna
del Oriente
despuntó;
su luz pura,
tan divina,
ilumina
mi dolor.

¿No escucha mis cantos sonoros tu lecho?
Si gratos te suenan, sultana gentil,
olvida gozosa tu cándido lecho,
el lecho deja,
asoma á la reja,
que adornan las flores lozanas de Abril.

IV

Hada pura,
mi ventura,
en tu alma
cifro yo.
¡Sal, Belmira,
un instante!...
soy amante
trovador.

Pues sigues durmiendo, dulcísimo dueño,
y brilla en Oriente la luz matical,
¡mi lira sonora! no turbes tú el sueño
del ángel que adoro,
á quien enamoro
y ostenta orgulloso el Eden *Oriental*!

Rafael P. y Blanco.

Pasemos ahora á las *detestables décimas* de nuestro adversario el *Sabelotodo* de esta misma calle. Dicen los siguientes disparates:

«La palomita Teresa
De la calle de Colon,
De un enamorado alcon
En las garras cayó presa,
Y este con gran lijereza (1)
A otros climas tendió el vuelo.
Palomas! guardad con celo
Vuestros delicados nidos
Y no deis jamás oidos
Al engañador señuelo (2)

Ese consejo os lo dá (3)
Quien es en la vida ducho (4)
Y habiendo observado mucho (5)
Bastante avisado está;
Mas muy difícil será
Que el consejo sea seguido, (6)
Porque el daño no es temido
Cuando se oculta entre flores
Y entre las frases de amores
Pronunciadas por

Cupido.

(1) Insigne mamarracho! Conque presa y ligereza? Y es Vd. crítico de los escritores españoles, señor ergotista literario?
(2) Que se esplique esa barbaridad!
(3) Consejos de Vd.? ¡Buey... á tomarlos.
(4) En la vida podrá V. serlo: en escribir... tampoco.
(5) Y escrito mas y malo, lo sabemos.
(6) ¡Que salero tiene el diptongo! Ha querido V. trazar un verso ó un trea-vía? ¡Críticos, críticos, críticos...!!

Por las notas.—*E. P. Buró.*

CAMPO NEUTRAL

Administracion Ellauri—Por esta imprenta se ha confeccionado é impreso una obra de verdadera utilidad é importancia. Consiste en una esmerada coleccion de las leyes, decretos, acuerdos, tratados y estatutos que han aparecido desde el primer dia de la actual administracion hasta las últimas fechas.

En ese volúmen, que consta de 344 páginas bien impresas, se registra tambien todo el presupuesto general de gastos, recientemente sancionado por el Cuerpo Legislativo.

La nueva coleccion de leyes y decretos se halla á venta desde hoy en las oficinas de *El Siglo*.

Gran librería y papelería de Lastarria—Unica y especial casa en Montevideo que tiene constantemente artículos en general para los escritorios y casas de comercio. Se garante la calidad de los artículos que se espenden en esta casa. 232 calle del 25 de Mayo 232. m21-10

Estudio de abogado El Dr. D. Juan Gil Blanco, ha vuelto á abrir su estudio de abogado en la calle Colon núm. 129. m 19-3

Mensagerías Comerciales—Calle del Uruguay núm. 34.—La diligencia de Pedro Diego que hace la carrera á Artigas por el Tala y Treinta y Tres

Sale de la capital los dias 15 y 30.
Sale de los Treinta y Tres los dias 8 y 23.
Sale de Artigas los dias 6 y 21. m13-5

Estudio de Abogado—Los Doctores Julio Herrera y Obes y Julio C. Ramirez, han abierto estudio de abogado en la calle del Sarandí número 154, donde ofrecen sus servicios para toda clase de asuntos judiciales. m5-15

Para bailes—Y banquetes, se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofáes, espejos, pianos, banderas y arañas. N. B. Se compran muebles y amueblados completos de casas. Plaza Matriz, calle Rincon, 132 y 134. s5-perm 52

Las señoras y la luz—Con 15 años de práctica sobre los efectos de luz hemos conseguido hacer los retratos *Instantáneos* para niños, con asombrosa rapidez y admirable perfeccion, sacar copias de cualquier retrato por pequeño y borrado que esté, al tamaño que se quiera y á completa satisfaccion; por donde hemos conseguido un triunfo por el que reclamos la proteccion que nos dispensa el público, es no hacer perder en nada la hermosura y belleza de las señoras y señoritas, defecto característico de la fotografía y del cual con tanta justicia se quejan la mayor parte de ellas.

Los numerosos trabajos puestos en exhibicion en nuestro establecimiento, originales de las familias mas respetables de esta sociedad; probarán lo que decimos—*Fleurquin y Danz.*—Calle Rincon n.º 55. a11-perm 53.

SOLICITADAS

Honorable Cámara de Representantes:

D. Juan Lema por mí y otros asociados, ante V. H. en la forma mas arreglada expongo: Que en el período pasado me presenté á la Honorable Asamblea General en esta Honorable Cámara con un testimonio de expediente seguido ante el Poder Ejecutivo por el Ministerio de Hacienda sobre propuestas para acuñacion de moneda de nikel, solicitando la ley indispensable para la realizacion del asunto.

Posteriormente entraron otras peticiones análogas y ahora que está ocupándose de ellas la Honorable Comision de Hacienda, se me informa por Secretaría que mi expediente se ha estraviado y si únicamente existe el carton que formaba parte del expediente donde yo establecia el catálogo de las diversas monedas fraccionarias.

Como no es justo que la Honorable Comision de Hacienda ni la Honorable Cámara se espida mientras no parezca mi expediente ó se me dé tiempo para pedir una nueva copia al Ministerio.

A V. H. suplico se sirva acordar que quede suspensa hasta entonces la marcha del asunto que se relaciona con mi peticion para que no quede eliminada por estravio que no proviene de mí.

Será merced que espera obtener de V. H.

2349 — *Juan T. Lema.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Marzo 20 de 1874.

DEUDA INTERNA 2.ª SERIE

10,000 $	para fin de Abril.	60 % p% de su valor
10,000 »	para fin de mes con opcion de entregar 10,000 $ mas.	59
30,000 »	para fin de Abril.	61
20,000 »	para fin de mes.	59 %
10,000 »	para fin de mes, con opcion de entregar 10,000 $ mas.	59
50,000 »	para fin de mes, con opcion de pedir 50,000 $ mas.	60 %
20,000 »	para fin de mes.	59 %
20,000 »	para fin de Abril.	61 %
50,000 »	para fin de Abril, con opcion de pedir 70,000 $ mas.	60 %
20,000 »	para fin de mes.	59 %
20,000 »	al contado	59
10,000 »	para fin de Abril.	61
30,000 »	idem idem.	61
10,000 »	para fin de mes	59 %
10,000 »	idem idem.	59 %
10,000 »	para fin de Abril.	60 %
20,000 »	para fin de mes.	59 %
10,000 »	para fin de Abril	60 %
10,000 »	para fin de mes.	59
20,000 »	idem idem.	59 %
20,000 »	para fin de Abril.	60 %
410,000 $		

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

CAMBIOS

No nos consta ninguna operacion, cotizándose los mismos precios que se hicieron á la salida del vapor, de 53⅞ á sobre Lóndres.

IMPORTACION

Vinos tintos—Con procedencia de Burdeos pasaron á segunda mano 150 bordalesas marca Constant frères, á 27½ una en depósito.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 20.

Valparaiso el 17 de Febrero, vapor aleman «Ibis» de 935 tonds., capitan Schillknecht, con 5 pasajeros á J. R. Schwartz, en lastre.

Maldonado, vapor de guerra italiano «Governolo» y cañonera «Confienza».

Pernambuco, barca brasilera «Superbe», á Genceçao y C.ª con caña y sal [illegible]

Burdeos el 23 de Febrero, con escala en Lisboa, Dakar, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro el 14 del corriente, vapor francés «Mendoza», á O. de M. Doux, con 87 pasajeros y carga general.

Burdeos, barca francesa «Meridien», á L. Laladé con vino y surtido.

INTERESES MATERIALES

Compañía Inmobiliaria

DE MONTEVIDEO

El remate anunciado para el Domingo 22, ha sido suspendido para el Miércoles 25, dia de fiesta. m21-4

AVISOS OFICIALES

Comision de Instruccion Pública

Por acuerdo de esta Corporacion llámase á concurso para la provision de Ayudantes para la escuela de niñas de 1er grado... 25 del corriente á las 11 del dia.

...

Montevideo, Marzo 19 de 1874. m20-7

Habilitacion del Estado Mayor Pasivo

...

Montevideo, Marzo 19 de 1874. m19-3

Comisaría General de Guerra

...

Montevideo, Marzo 19 de 1874. m20-3 — *V. Benteria.*

Alcaldía de Aduana

Existiendo en el depósito Herrera Nuevo 456 barriles pescado en deterioro, se cita por órden de la Colecturía, á los que se consideren dueños ocurran á hacer abandono de dicha mercancía dentro del término de ocho dias, pasados los cuales se procederá de conformidad á lo prescripto por el art. 257 del Reglamento de Aduana.

m19-6 — Montevideo, Marzo 17 de 1874.

Comision de Instruccion Pública

Debiendo proveerse por concurso de oposicion, las escuelas de niños núm. 40, y núm. 14; la primera establecida en la Villa de la Union, y la otra sita en la calle de Zavala, llámase nuevamente para aquel acto, que tendrá lugar el sábado 21 del corriente, á las 12 del dia, á los señores Preceptores diplomados, que desearen concurrir á él.

El programa se espide en la Secretaría de Instruccion Pública.

Montevideo, Marzo 18 de 1874.

m19-4 — *El Secretario.*

Aviso de Policía

El que se considere con derecho á un petizo colorado que fué encontrado por la Comisaría del Pantanoso, puede pasar á esta Gefatura á reclamarlo, pues justificando su propiedad le será entregado.

Montevideo, Marzo 18 de 1874.

m19-3 — *R. Irigoyen*, oficial 1.º

Estado Mayor General

Montevideo, Marzo 12 de 1874.

Habiéndose anulado por el Superior Gobierno, de acuerdo con la vista fiscal de fecha 11 del corriente, las elecciones verificadas el lunes 9 para el nombramiento de Habilitado por parte de las viudas y menores del ramo militar, y ordenándose que se proceda á nueva eleccion, el E. M. G. dispone:

1.º Las señoras viudas, hijas solteras y tutores de menores, concurrirán el LUNES 23 del corriente, desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde, para darse voto, en balotas firmadas, por la persona que les merezca su confianza para habilitado por todo este año.

2.º Las balotas de que habla el artículo anterior, serán presentadas personalmente por las interesadas y firmadas en la mesa de los Gefes escrutadores.

3.º Las personas que no pudieran concurrir por estar ausentes, del Departamento de la Capital, ó enfermas, enviarán un poder *en forma* designando el habilitado de su agrado.

4.º Los tutores acompañarán el discernimiento de su cargo, ó en su defecto, la cédula respectiva, sin cuyos requisitos no se admitirán sus votos.

5.º El nombramiento de habilitado podrá hacerse indistintamente en un militar, ó en un particular; con escepcion del Sr. General D. José A Possolo, que por serlo ya del E. M. P. no puede optar á un nuevo nombramiento.

6.º El habilitado nombrado prestará, antes de tomar posesion de su destino, una fianza personal ó real, á satisfaccion del Gobierno por la cantidad administrada para responder de los fondos que reciba de la Tesorería General, tanto respecto del Fisco como de los particulares.

7.º La eleccion del habilitado, se verificará indefectiblemente el dia arriba señalado, sea cual fuere el número de concurrentes.

8.º No es permitido en el acto de la eleccion la entrada al despacho del Gefe del E. M. G. á mas personas que á las señoras viudas, hijas solteras y tutores de menores.

9.º La Mesa se reserva el derecho de rechazar, tanto las balotas como los poderes que no vengan en forma, sin oir reclamacion de ninguna clase.

m13-10 — *Juan M. de la Sierra.*

OTRO

Montevideo, Marzo 13 de 1874.

Habiéndose declarado por el Superior Gobierno, de acuerdo con la vista fiscal de fecha 12, sin efecto legal el acto de la eleccion que se practicó el Miércoles 10 para Habilitado del Cuerpo de Inválidos, se procederá á nueva eleccion el Jueves 26 del corriente, desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde, y en los mismos términos prescriptos en el aviso para Viudas y Menores.

m14-10 — *De la Sierra.*

Comision de Salubridad

Se previene á los que se ocupan en hacer la limpieza de depósitos de letrinas por medio de bordalesas, que á los tres meses contados desde esta fecha queda prohibido el hacer ese servicio en la forma que se practica, siendo únicamente permitido el uso de cajas de fierro modernas, cuyo modelo se halla en esta oficina á disposicion de los interesados.

Montevideo, Febrero 27 de 1874.

f28-3 meses. — *El Secretario.*

Comisaría General de Guerra

Esta Comisaría llama á propuestas hasta el 30 del corriente, á la 1 de la tarde, para la compra de los artículos siguientes:

1,500 kepies aro verde, numerados con los números 1, 2, 3 y 4, cada 400.
600 id. aro amarillo, numerados con los números 1 y 2, cada 300.
600 id. aro azul.
300 id. id. punzó, con una granada al frente.
3,000 fundas de hule, aro correspondiente, á cada cuerpo.
3,000 corbatines charol.
6,000 pares zapatos.
1,500 id. polainas de cuero.
600 pares botas.
1,500 id. sombreros paño negro.
6,000 camisas.
6,000 calzoncillos.
2,000 mantas.

Los interesados deberán sujetarse en un todo, al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en esta oficina, así como la fórmula de las propuestas que deban hacerse.

Montevideo, Marzo 10 de 1874.

m11-17 — *V. Benteria.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA—EL DOMINGO 22

D. FRUCTUOSO CANONGE

...

TEATRO SAN FELIPE

...

Les invalides du mariage

EDGARD ET SA BONNE

...

Grandes bailes de máscaras

Y PARTICULAR

...

SALON FRANCO-ORIENTAL

Gran baile de sociedad

... Oriental. Habrá una orquesta de 6 profesores; alfombra, bien iluminado; de las 10½ hasta las 3½. Precio de entrada para caballeros, 1 $; familias y señoritas, gratis.—La sociedad pide á los concurrentes órden y decencia en el establecimiento.

REMATES

Madero y Boyer

DE MUEBLES DE TODO LUJO

¡¡PERO TODO MUY RICO!!

Lean el detalle

En nuestra casa, 25 de Mayo, 169

DE UNA FAMILIA QUE SE AUSENTÓ Á EUROPA

HOY sábado 21 del corriente Marzo, venderémos á todo precio y dinero de contado, todos los riquísimos muebles que constituian el menaje de la casa habitacion de una respetable familia que se ausentó para Europa.

Como los muebles estaban en una quinta en el camino Larrañaga, hemos tenido que traerlos á nuestro almacen.

¡ES PRECISO VERLOS! ¡ES PRECISO VERLOS!

¡ES PRECISO!

¡ES PRECISO!

He aquí el detalle:

Un juego de sala flamante, forrado de brocalete de seda verde, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas; otro igualmente riquísimo doble jacarandá, forrado en brocalete de seda solferino, compuesto de 2 sofaes, 3 sillones, 8 sillas y 2 banquitos muy bien tallados; otro igualmente rico, forrado en brocalete celeste, de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y 2 banquitos, tambien jacarandá, macisos y tallados, 1 tête à tête de 4 asientos, jacarandá, forrado en brocalete oro y 4 sillas que forman el juego; 3 riquísimos pianos perpendiculares, 1 de Rachals, otro de Pleyel y otro de Haeseler; 1 escritorio fantasía para señora, de madera sencrestalias; 1 etager, rinconera de jacarandá, 3 magníficos espejos tallados en madera, 1 ovalado grande, otro cuadrilongo y otro para chimenea; 1 mesa consola jacarandá; 1 magnífica silla para fumar y 2 para orar; 2 mesitas chinescas fantasía muy elegantes, 1 reloj de sobremesa, 8 oleografías preciosas, un buquecito, 2 etajeres para flores, 1 banco para piano, 1 caja chinesca, 2 jardineras, como 150 varas riquísima alfombra etc. etc.

Un juego nogal inglés, forrado en reps azul, compuesto de 2 sillones y 6 sillas, 1 cómoda toilet tocador de caoba roble por dentro, otra id. id jacarandá, otra id. id. caoba y roble, 1 máquina de coser, 1 mesa para fumadores, 1 sillon ministro, 1 sillon de tijera, 1 andador para niño, 1 magnífica estufa y útiles, 1 espejo de chimenea, 7 oleografías preciosas, 2 riquísimas alfombras como de 100 varas, 2 jaulas, otro buquecito, 1 lámpara velador, etc. etc.

Un juego completo usado de roble, 2 grandes aparadores, 1 de vidriera y otro de 3 cuerpos, mesa para 24 cubiertos, 12 sillas, 2 bancos para piés, 1 filtro, 1 tercio yerba, 1 espejo y repisa, 1 reloj de pared, 1 escritorio de mano, otro filtro, loza y cristalería muy rica, 14 espléndidas oleografías, aparatos para gas con reflectores, 1 mesa antigua etc. etc., 1 cama caoba vieja, 1 id. de fierro, 1 lavatorio, 1 mesa y 2 cuadros, etc. etc.

UN FAETON PARA JÓVENES

Venderemos uno el viernes á las 9 de la noche. Es nuevo y elegante, tiene caballo bueno y práctico, y arreos. 2238-m17-5

Por el mismo

FOMENTO TERRITORIAL

CAMPOS ELISEOS!

REMATE Á TODO PRECIO

Cinco manzanas
Divididas en solares;
Se recibe en pago
Obligaciones y créditos.
Segun lo acordado
Por la Comision Liquidadora.

El domingo 22, á las 2 en punto de la tarde, empezará el remate, á todo precio y sin retirar lote, por órden del Directorio, de las manzanas números 7, 9, 12, 13 y 14 del plano general, divididos en lotes grandes y chicos.

Los interesados deben notar que el remate empezará á las dos en punto.

La bandera designará el local. 2208-m10-1

Por el mismo

(Inmediatamente despues de terminar el remate del fomento territorial).

TERRENO FRENTE AL PRADO

Perteneciente á los Sres. Bustos hermanos y Farriols.
100 varas de frente 200 de fondo
Dividido en 6 lotes preciosos
Tran-way brasilero á la puerta
Terreno de esquina

En la calle que pasa por la quinta del Sr. Agustin Castro, lindando con la quinta de Susviela.

El domingo 22 del corriente, á las 4½ en punto de la tarde venderemos á todo precio, dinero de contado y sin retirar lote, esta gran área de tierra, magnífica para formar una quinta muy linda, no solo por lo elevado de su situacion, sinó por estar frente al Prado y rodeado de vecindad escojida.

Hay solo 6 lotes muy convenientes.

Títulos garantidos.

Planos, se repartirán. 2240-m17 6

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías francesas y alemanas por órden esclusiva de una casa introductora alemana.

En nuestra casa Misiones núm. 100.

El lunes 23 y martes 24 del corriente á las doce en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías recientemente introducidas y propias para la entrante estacion. 2328-m20-4

Gerardo Moratorio

Importante de una manzana de terreno, en el pueblo de San Isidro (Piedras).

El domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender á la mejor oferta y en un solo lote, la manzana de terreno n. 35 conocida por de D. Lino Ruiz, sita en las calles de Florida y S. Rafael, uno de los mejores parajes, á dos cuadras de la plaza, con 4 grandes ranchos, pozo de balde y toda cercada de material. Los interesados encontrarán el plano del pueblo en la confitería del Sr. Quintero, en la plaza.

Para mayores datos al rematador, calle del Rincon números 128 y 130. 2095-m12-10

Por el mismo

Judicial

Importante de una finca

El lúnes 30 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta de una casa de altos sita en la calle del Uruguay, esquina á la de Tacuarembó, perteneciente á la testamentaría de D. Adrian Torres. La casa tiene 15 varas de frente á la primera de las citadas calles, por 20 varas á la segunda; diez grandes piezas, algibe, cocina, letrina, etc.

Los arrimos, vereda y empedrado están pagos. Los títulos de propiedad se encuentran en debida forma y agregados á los autos respectivos que tramitan por ante el señor Alcalde Ordinario de la Capital.

Por mas detalles ocurrase al escritorio del Rematador, calle del Rincon números 128 y 130. Plaza Matriz. 2289-m20-8

Ramirez y Nebel hijo

IMPORTANTE

DE UNA FINCA Y SU TERRENO SITUADA EN LA VILLA DE SAN CÁRLOS, DEPARTAMENTO DE MALDONADO, PERTENECIENTE Á DON BALTAZAR MARTINEZ, MANDADA REMATAR POR ÓRDEN DE LA SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO, PARA PAGO DE HIPOTECA.

El dia 25 del corriente, á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá á la venta, al mayor postor y dinero de contado, de la siguiente propiedad: Una finca con seis piezas de material y cochera situada en la Villa de San Cárlos, con terreno de 21 ms. de fondo al Oeste sobre la plaza pública, y 42 ms. de fondo lindando por el Este con D. Juan B. Sierra, por el Norte con D. Vicente Cal y por el Sud con propiedad de la sucesion de D. Leonardo Olivera.

Para mas pormenores ocurrase á las oficinas de Crédito Hipotecario. 1899-mz.6-17

Valdez Piris y C.ª

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas.—En la casa introductora de los señores Mallmann y C.ª, Misiones, 191.

El lúnes 23, martes 24, juéves 26 y viernes 27 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, sin reserva, de un rico y variado surtido de mercaderías recien desembarcadas é introducidas por los últimos buques del Havre, Liverpool y Hamburgo. 2352-m21-4

M. A. Martinez

En la Villa del Cerro.—De una finca y terreno.

...

Juan Rossell

...

J. P. Romaña y C.ª

...

Por el mismo

IMPORTANTE DE VINOS Y CAÑA.—EN EL DEPÓSITO ANTONINI, CALLE MISIONES, FRENTE Á CAPURRO; Á CUATRO MESES DE PLAZO.

EL MARTES 24 DEL CORRIENTE, Á LAS 12 EN PUNTO, SE VENDERÁ, DE ÓRDEN DE UNA CASA INTRODUCTORA Y POR CUENTA DE QUIEN CORRESPONDA, EN LOTES Á GUSTO DE LOS INTERESADOS:

170 BORDALESAS VINO SUPERIOR CLASE.
154 MEDIAS ID. ID. ID.
35 PIPAS CAÑA DEL BRASIL.

2339-m21-3

Miguel de Pino y C.ª

JUDICIAL

EDIFICIOS, ESQUINA CALLE 18 DE JULIO Y CONVENCION

Localidad que por tener muchos golosos se recomienda por sí sola

Á LOS CAPITALISTAS

EL MARTES 24 DEL CORRIENTE, Á LAS 4½ DE LA TARDE, procederemos á la venta, con autorizacion del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital y en presencia del actuario y el aguacil de este Juzgado Ordinario, por liquidacion de testamentaría.

El terreno y edificios comprendidos en la esquina calle 18 de Julio bajo números 61, 63 y 65, y en la esquina calle de la Convencion bajo números 131, 133, 135, 137, 139 y 141.

frente de la calle 18 de Julio 10 ms. 40 cts. } mas ó menos
id. id de la Convencion 32 » 45 »

AREA APROXIMADA 339 MTS. 10 CTS.

OPORTUNAMENTE DAREMOS TODOS LOS DETALLES

Todos los antecedentes los encontrarán los interesados en este Juzgado Ordinario y en nuestro escritorio, Piedras, 125 y 127. 2133-m13 10

Por el mismo

EN VILLA COLON

EL DOMINGO 22 DEL CORRIENTE DESPUES DE LA LLEGADA del tren que de aquí sale á las 12 en punto, seguiremos la venta de los solares de esta amena y pintoresca localidad.

No tuvimos en cuenta el 17 era dia de paquete: algunos interesados se nos han acercado ponderándonos este inconveniente.

PUES BIEN

El domingo dia desocupado, sobre el terreno haremos el remate dando eleccion de solar al comprador y con las mismas condiciones de nuestro remate del 17, en el que, vendimos 45,400 varas. Habrá planos en el acto del remate. 2263-m18-5

Por el mismo

De yerbas, frente al depósito Capurro Nuevo, n. 3.

Á 5 meses plazo

El miércoles 25 del corriente, á la una en punto, se procederá á la venta, por cuenta de quien corresponda:

113 barricas yerba paranaguá.
102 tercios id. id. 2351-m21-4

Osvaldo Rodriguez

En su casa 25 de Mayo 173

De efectos de tienda y mercería todo al mas alto precio al contado y sin retirar lote. 2213-m17-5

Por el mismo

En su casa, calle del 25 de Mayo, 173.

El mártes 24 del corriente, á las 8 de la noche,
Gran remate de ropa hecha
Para hombres
Espléndido surtido de invierno

Se venderá al mejor precio y al contado, una gran cantidad de ropa por órden de una casa introductora, consistiendo en pantalones, chalecos, paletós, sobretodos y Jaquets.

Á todo precio y sin retirar lote.

Quien desee vestirse de invierno por poca plata, ocurra al remate calle 25 de Mayo 173.

2343-m21-3

Por el mismo

En su casa, calle 25 de Mayo, 173.

Á las 8 de la noche.

El jueves 26 del corriente, venderé, por órden de una casa introductora.

PARA LOS TENDEROS

50 piezas madrás fino.
100 id. lienzo de tabla.
20 id. listado. 2344 m21-5

Emilio Castellanos y C.ª

de una gran Chacra; por liquidacion de una testamentaría.—En nuestra casa calle Sarandí número 158.

El Lúnes 23 del corriente, á la 1 en punto, venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, por liquidacion de una testamentaría, una lindísima Chacra, sita en las puntas del Miguelete, á una hora de la Ciudad, compuesta de 21 cuadras cuadradas, todas bajo cerco de alambre, casas de material, ranchos y corral; con 4 1/2 cuadras de frente al camino real que conduce á Pando, por donde pasa el ferro-carril; 5 cuadras de frente á un camino vecinal que conduce al mismo pueblo; linda por el Este con terrenos del Dr. Rucker y por el Norte con la propiedad de Don Emilio Sierra, y al lado de la Chacra del Sr. Duplessis.

La venta se efectuará en un solo lote, y se previene que hay órden de venderla irremisiblemente por cualquier precio que se obtenga.

Para mas informes, dirigirse al escritorio de los rematadores. 2135-m13 9

Por el mismo

De un terreno en la calle de la Agraciada, frente á la quinta del Sr. Esparraguera, donde estará la bandera de remate.

El domingo 22 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta oferta, un solar en la calle de la Agraciada, compuesto de 15 varas 83 centímetros de frente al Oeste por 66 varas 12 cts. de fondo, perfectamente terraplenado. Para ver las escrituras, ocurrir al escritorio de los rematadores, Sarandí, 158.

Acto contínuo—Venderemos una hermosa casa quinta á 250 varas de este terreno. 2232-m17-6

Por el mismo

De una hermosa casa de campo en la calle de Gil núm. 17, á 200 varas de la esquina de esta calle y Agraciada, y á 100 varas del tren-vía de la calle Suarez.

El domingo 22 del corriente á las 3½ en punto venderemos por liquidacion de una sociedad, una hermosa y bien situada casa de campo en el paraje arriba citado, construida en una área de 1839 varas cuadradas, con 6 espaciosas piezas, despensa, gran cocina, letrina, gran patio con verja de hierro y dos lindas estátuas, jardin con variedad de plantas, quinta con porcion de árboles frutales, y porcion de otros detalles que completan una casa bien concluida y pronta para ser habitada, sin tener que retocar nada.

Los compradores á esta propiedad podrán primero asistir al remate de un terreno que venderemos ese mismo dia, frente á las quintas de los Sres. Berro y Esparraguera.

—Por mas pormenores recurrir al escritorio de los rematadores, Sarandí, 158. 2235-m17-6

Por el mismo

De mercaderías.—En nuestra casa, Sarandí, 158.

El lúnes 23 y martes 24 del cte., á las 12 en punto, venderemos por órden de varias casas introductoras, un completo surtido de mercaderías.

2316-m20-4

Eduardo Dávila

SIN RETIRAR LOTE

Por ausentarse del país su dueño se venderán 2 lindos y bien situados solares en la Ciudad Nueva, el 1º compuesto de una área de 11 varas y 65 centímetros de frente á la calle del Cuareim por 28 de fondo, el 2º tiene la misma área y con frente á la misma calle, ambos 2 solares tienen cimientos y pared al frente de piedra así como empedrado pago. La bandera del martillo les indicará el local. Pormenores Tacuarembó frente al núm. 79; no perder la oportunidad marchantes. 1818-m5

Romaña y C.ª

De una hermosa finca situada en la calle de Maldonado núm. 215 esquina de Cuareim.

El domingo 22 del corriente á las 4 de la tarde en punto se procederá á la venta de esta hermosa y bien situada finca, con un frente á la calle de Maldonado de 12 1/3 varas por 25 varas de fondo sobre la calle de Cuareim, formando esquina, toda ella edificada á la moderna con 7 hermosas y espaciosas habitaciones, dispensa, cocina y demas oficinas, caño maestro, aguas corrientes, gas en todas las habitaciones, etc., etc.—A mas un sótano-almacen de toda la estension del fondo á la calle de Cuareim.

Esta finca no necesita de comentarios pues ella sola se recomienda en posesion y comodidades, por cuanto llamamos la atencion á los interesados para la adquisicion de tan buena prenda del dia y hora fijados.—Para mas informes y ver las escrituras que son de primer órden, en nuestra casa Cerrito n.º 136.

Por el mismo

PARA LOS INTRODUCTORES DE FERRETERIA, LOZA Y OTROS ARTÍCULOS—EN LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SRES. CÁRLOS DAUBER, CALLE DE MISIONES, Á 4 MESES DE PLAZO.

EL MARTES 24 DEL CORRIENTE, Á LAS 12 EN PUNTO, SE PROCEDERÁ Á LA VENTA DE UNA CANTIDAD DE ARTÍCULOS DE LOS MAS ARRIBA INDICADOS CUYO PORMENOR DAREMOS POR LOS CARTELES DE COSTUMBRE.

Reissig Rodriguez y C.ª

Judicial

...

Ruano y Gomensoro

Gran incendio

DE RICOS MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Platina, cristales, cuadros al óleo, vinos finos, cigarros habanos, y variedad de artículos que estarán á la vista.—Á todo precio.

El Viernes 27 á las 12 en punto se dará principio á la venta sin reserva alguna del todo de los artículos arriba espresados.

El pormenor lo daremos en los carteles de costumbre. 2317—m20-6

J. Favaro y Perera

Sorprendente de joyas, de brillantes, diamantes, de oro y plata, puramente por órden de la caja de préstamos sita en la calle 18 de Julio núm. 195, de la propiedad del Sr. Franco, de todas las alhajas empeñadas y que sus dueños no retiraron á su vencimiento. El remate será en nuestra casa, calle de las Cámaras, n. 79.

El viernes 27 y sábado 28 del corriente, á las 7 en punto de la noche; el detalle de este sorprendente remate se dará oportunamente. Las alhajas serán vendidas al mayor postor, por cuenta de sus dueños y sin reclamacion. 2286-m19-8

J. G. Previtali

SOCIEDAD INMOBILIARIA DE MONTEVIDEO

GRAN REMATE DE TERRENOS—EN EL PARAJE MAS PINTORESCO DE LOS ALREDEDORES DE MONTEVIDEO.

QUINTAS QUE FUERON DEL SEÑOR TUTZO Y DEL SEÑOR GARCIA WICH—EN LOS CAMINOS DEL REDUCTO, DE BOURGUES Y LARRAÑAGA.

Terrenos al alcance de todos los bolsillos, propios para casas, quintas, jardines, casas de Recreo etc. etc.

CON TREN-WAY EN LOS TRES FRENTES

El miércoles 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se venderán infaliblemente y á la mas alta oferta, los terrenos mencionados, fraccionados en lotes, conveniente para todos los bolsillos.

En estos bien situados terrenos se encuentra cantidad de árboles frutales, que los hacen aun mas importantes: están circulados de varias quintas y casas de recreo que forman ya el render-vous de la sociedad culta de la capital.

Existen varios edificios que se venderán con sus respectivos solares.

Las condiciones son ventajosísimas para el comprador, pues recibiremos la MITAD AL CONTADO y á la otra mitad Á TRES MESES DE PLAZO.

El que pague todo al contado tendrá derecho á descontar el 1 % sobre la mitad del plazo.

Las personas que prefieran hacer el pago de lo que compren en ACCIONES DE LA SOCIEDAD se les RECIBIRÁN por su VALOR ESCRITO.

Los compradores tienen el derecho de la eleccion de solares lo mismo que lo hicimos en el último remate, y serán puestos en posesion del terreno con solo pagar la parte al contado, recibiendo la escritura al efectuar el pago total.

Los títulos pueden ser inspeccionados en la Escribanía del Sr. D. A. Lerena

Los terrenos pueden ser visitados, y en ellos encontrarán personas que dé datos y esplicaciones necesarias.

Oportunamente repartiremos planos 2193-m15-9

Bartolomé Crosa y Ca.

Interesante de una hermosa finca, recien construida con materiales de primer órden y en la localidad mas pintoresca de la Novísima Ciudad.

El domingo 22, á las 5 de la tarde, se procederá á la venta de dicha casa, situada en la calle del Miguelete, entre Gaboto y Sierra, con 4 hermosas piezas pintadas al fresco, cielos rasos de material, pisos de pino de tea, un manantial que dá 24 pipas cada 24 horas, pilita de material, un horno, gallinero, jardin. Está edificada en 15 varas de frente por 32 de fondo, y tren á la puerta.

Por mas pormenores ocurran al escritorio, calle Misiones, 121. 2225-m17-6

Por el mismo

Importante de una valiosa propiedad, por su posicion

El 25 á las 5 de la tarde se procederá á la venta de una casa situada en la calle Constituyente entre Tacuarembó y Piedad frente á la estacion del tren del Este, con 8 piezas, 2 cocinas, aljibe de 300 pipas, letrina de 20, construida en 19 y 1/3 varas de frente por 30 de fondo, títulos de primera, se previene la puntualidad á la hora indicada; siendo por liquidacion de testamentaria.

Por mas pormenores ocurran al escritorio, Misiones 121 ó Tacuarembó 111 esquina Mercedes 320 ó Yi 268. 2226-m17 8.

Emilio Jouant

JUDICIAL

De un cargamento de sal de Cádiz de la barca italiana «Nuova Rosa», para pago de fletes y demás gastos, por órden del Sr. Juez L. de Comercio doctor D. Juan C. Blanco, y cuenta de quien corresponda.—En el vestíbulo de la Bolsa.

Oportunamente se anunciará el dia y hora que se procederá á la venta en remate público y á dinero de contado, del importante cargamento de sal de Cádiz de primera clase, que consiste en 364 lastres sal de Cádiz (tres cientos sesenta y cuatro lastres), venidos en la barca italiana «Nuova Rosa», y que se venderán en un solo lote por órden del señor Juez L. de Comercio y cuenta de quien corresponda, para pago de fletes y demás gastos. La venta se efectuará al contado y á recibirse la sal á bordo de dicho buque por cuenta de los compradores como es de práctica en plaza. Para mas pormenores, en casa del rematador, calle de Buenos Aires 170. 1627-126-5

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Luis Pouparel—Etchegoyen con Panzapé—Espeltar con Bouterilain—Mora con Gutierrez—Garibaldi con Soria—Tomasa Ma...

...

Juzgado de intestados de la 1.ª seccion.

ASUNTOS DESPACHADOS EL DIA DE HOY

...

Edictos judiciales

...

Emplazamientos

...

Remate Judicial

...

AVISOS Y ANUNCIOS

...

DROGUERÍA Y FARMACIA

A. DEMARCHI H.nos Y C.ª

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

SURTIDO GENERAL

DE DROGAS Y DE ESPECIALIDADES INGLESAS, FRANCESAS, ITALIANAS Y AMERICANAS

ENVASES DE CRISTAL Y PORCELANA

Productos químicos para fotógrafos, tintoreros, confiteros, etc.
Botiquines homeopáticos de Catellan, garantidos.

Se aceptan pedidos directos de la campaña, haciendo referencia á casas de comercio conocidas en esta capital.—Artículos de primera calidad y á precios sumamente reducidos.—En la misma casa se dan

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

m15-perm

A los que desembarcan EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO—Pueden dirigirse á la Oficina Directiva de Inmigracion, calle de Colon núm. 128, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde se les darán gratis noticias para ocuparse en cualquier empleo y todos los datos posibles para su comodidad. m5-perm.

Al público El infrascrito, Alcalde Ordinario de esta ciudad y su jurisdiccion hace saber que por auto de esta fecha recaido en el espediente suscitado por D. José Campera y D.ª Tomasa Garcia de Tiscornia como curadora de su esposo D. Manuel C. Tiscornia, sobre disolucion de sociedad. Que desde esta fecha queda disuelta por acuerdo de ambas partes la sociedad mercantil que giraba en esta plaza bajo la firma de José Campera y Ca, quedando dueño absoluto de las propiedades comprendidas en la espresada sociedad, así como del activo y pasivo, el Sr. D. José Campera. Lo que se hace saber al comercio y al público á sus efectos.—Mercedes Febrero 14 de 1874.—*Juan I. Borda.* f26-1mes.

A los confiteros y cigarreros Recortes de papel blanco por arrobas se venden en esta imprenta.

Bailes Indicadores de seis piezas, cuadrillas, wals, polkas, mazurka, danza y lanceros, impresos en cartulina, se venden en esta imprenta.

Concurso ANTONIO GOMEZ Y C.ª—Se suplica á los acreedores de este concurso pasen á recoger los justificativos de sus créditos al escritorio calle del Rincon, n. 14, (altos) de las 12 á las 3, en los dias hábiles.—*Los Síndicos.* m21-15

Casa para alquilar Se desea alquilar una que tenga de ocho á nueve piezas, situada en un paraje central; ocurrase á la calle del Rincon, n. 217. m21-3

Cocinero suizo Se ofrece uno para trabajar en una casa particular, sabe hablar castellano, inglés, frances y aleman, calle Paysandú 74. m21-3

Caballo sobruno Se vende uno de tiro, muy superior; tira solo y á yunta. Calle Colonia, 149, darán razon; y para verlo, calle Paysandú, esquina Gaboto. m20-6

Casa-quinta Se alquila una con todas las comodidades, sita en Bella-Vista; para tratar, ocurrir al horno de Pedro Grande ó en el almacen de Santiaguez. m19-3

Canteros Todos los de este oficio que deseen trabajar, pueden dirigirse á la calle de las Piedras n. 23. m19 3

Caballo perdido Ha desaparecido del Jardin del Siglo en la Aguada un caballo overo marcado y contramarcado con una Y griega y con otra marca nueva figurando 36 se avisa á las policías de campaña ó á cualquiera que sepa donde se halla para que se sirvan dar aviso en la Comisaría de la Aguada, donde se le dará una buena gratificacion. m17-6

Compañía DE NAVEGACION Á VAPOR «ITALO-PLATENSE» Á quien interese—Estamos autorizados para desmentir la voz que algun mal intencionado pueda haber hecho circular sobre apresamiento u ocupacion del vapor argentino «Italo-Platense»—*Los agentes.* m17-5

Colchonería En la calle de los Andes núm. 147 y en la calle de Florida núm. 116, encontrarán las personas que precisen algo del ramo, todo á precios sumamente módicos, por estar ambas casas en liquidacion y tener su dueño que ausentarse del país. m17-4

Compañía Tren-way Oriental La empresa de esta sociedad saca á licitacion la construccion de la vía para las líneas al Cerrito y á los Pocitos.—El pliego de condiciones estará á la vista de los interesados en la oficina de la Empresa, calle 33 núm. 127 hasta el 30 de Marzo á las 2½ de la tarde, hora en que las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados. m15-8

Cura garantida Se ofrece al público una persona...

...

Ojo! Ojo! Ojo! PREVENCION.—Hacemos público que Juan P. Favares ha sido apoderado general de los herederos del finado D. Antonio Duran, por cuyo motivo no reconocemos como válida ninguna transaccion ó gravamen que haya contraido á nombre de la sucesion por no tener poder de los herederos. Se previene al público que los herederos que le habian dado poder que son la minoría se le han revocado hace mucho tiempo. La sucesion hace presente al público que va á entablar demanda criminal contra el referido Juan P. Favares por actos fraudulentos que ha practicado en nombre de la referida sucesion sin que tuviera poder de todos los herederos.—Montevideo, 19 de Marzo de 1874.—*Los herederos.* m20-4

Obras son amores... Clases de inglés y teneduría de libros, desempeñadas por el conocido español V. Ascorra. La primera, de 7 á 8 de la noche y la segunda, de 8 á 9 id. Ocurrir á la calle de las Piedras, núm. 186, altos. m18-1m

Oficiales peluqueros Se vende la peluquería sita en la calle Misiones número 19, con todas sus existencias como tambien se vende solo los aparatos de gas y las mejoras; su dueño vende por obligacion de deber atender á otro negocio. m15-6

Parejas de caballo para coche Se vende una pareja de caballos bien adiestrados, mansos, y garantidos dándose á prueba; en la caballeriza calle del Cerrito núm. 148 m19-3

Perentorio Un caballero sólo desea encontrar una familia que le ceda 2 ó 3 piezas decentes, amuebladas ó no, en una de las principales calles de esta ciudad. Informarán en la calle de los Andes, n. 38, almacen. m19-8

Peon placero Se precisa uno que tenga buenos informes; en la calle San José núm. 45 encontrará con quien tratar. m19-7

Panadería en venta Por no poderla atender su dueño, se vende la antigua y acreditada Panadería de la Liguria, con todos los enseres, útiles á dicho ramo y existencia móvil. Para tratar, ocurrir en la misma casa, calle de las Piedras, número 123. m18-15

Partera D.ª Virginia C. de Bella ofrece al público sus servicios profesionales; núm. 238, calle de las Piedras núm. 238, entre Cámaras y Cerro. n8-perm-7

Recibos de alquileres Perfectamente impresos y encuadernados en libretas de 50 se venden en esta imprenta de «El Siglo».

Se vende el café y billar calle Rio Negro número 9A Luis Bruni. m21-3

Se vendió La carpintería y mueblería de Juan Bautista Gracesa en la calle 18 de Julio núm 309 el que tenga cuentas con dicha casa, tenga la bondad de pasar por la misma para el arreglo de sus cuentas en el plazo de ocho dias á contar de la fecha, vencido dicho plazo no oye reclamo ninguno.—Montevideo, 20 Marzo de 1874.—El comprador, *Felipe Botta.* m21-8

¿Se encontrará? Se necesita un jóven de veinte á veinte y dos años de edad, habilitado para proferir insultos á las gentes pacíficas en las calles públicas y á la luz del dia. El jóven deseado deberá haber dado exámen de matemáticas y poseer el estudio de uno ó dos años de filosofía: sin estas condiciones es inutil presentarse; calle 25 de Mayo núm. 308—*Salvador Sufa Rolira.* m20-3

Se vende En el pueblo de las Piedras una casa con panadería y máquina de moler, el todo en buen estado, con buenos clientes, bien acreditada y con todos los enseres para panadería y molino, 28 mulas mansas, 8 son de harganera; tambien se tomaria un sócio que tuviese alguna dinero. Para tratar en las Piedras, en la misma casa de P. Dotier. m19-3

Se ha perdido un perro de Terranova negro, que responde al nombre de Malakoff...

...

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

...

CIEN PESOS

DE COMISION

Deseando alquilar una casa cómoda de altos con bajos propios para casa de importacion, situada en buen paraje de la ciudad vieja, se dará la comision arriba espresada á la persona que proponga una que convenga, en la calle de Ituzaingó, 217. m21-15-dia por s

LA RESP.·. LOG.·. CAP.·.

CARIDAD

...

LOG.·. CAP.·.

DECRETOS DE LA PROVIDENCIA

...

La Resp.·. Log.·. Luz

...

EL ESTUDIO

...

ALMACEN INGLES

...

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

PLATINO-BRASILERA

...

AVISOS MARITIMOS

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacifico

Los siguientes ú otros vapores saldrán de este puerto en este mes de Marzo:

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA Y LIVERPOOL

Cotopaxi Lúnes 2 de Marzo.

Lusitania Lúnes 9 de Marzo.

Potosí Lúnes 16 de Marzo.

Corcovado Lúnes 23 de Marzo.

El «Cotopaxi» y «Potosí», tocarán tambien en Bahia y Pernambuco; y el «Lusitania» y «Corcovado» tocarán en Burdeos.

PARA EL PACÍFICO

John Elder 5 Marzo.

Aconcagua 19 Marzo.

Galicia 25 Marzo.

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos hasta el Callao.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Para informaciones sobre precios de pasages y otros pormenores ocúrrase á la Agencia.

Boletos de ida y vuelta con 25 p.% descuento, válidos por un año de 1.ª clase.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros.

Dinero á flete á precio convencional.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.

Agentes—*Yarrow Hett y C.ª*

Calle de Perez Castellanos 98, en Montevideo

Calle Reconquista 63, en Buenos-Aires

COMPAÑIA DE N. A VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

ITALO-PLATENSE

Comandante J. M. Gomez

Saldrá de este puerto el dia 30 de Marzo á las 12 del dia con destino á GENOVA y NAPOLES haciendo escalas en

RIO JANEIRO
GIBRALTAR
BARCELONA
Y MARSELLA.

Para fletes y pasages ocúrrase á la administracion, calle de Misiones núms. 54 y 56 ó á los corredores marítimos L. Sagory et fils.

Los agentes—*Mazzini Grecco y Ca.*

En esta Agencia se dan letras sobre cualquier punto de Italia pagaderas á domicilio. m13-11

SOCIETÉ GÈNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea quincenal de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante GUIRAUD, saldrá el 21 de Marzo para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA y NÁPOLES.

Precios de Pasajes

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Rio Janeiro	$ 48	$ 36	$ 19
Marsella	» 168	» 134	» 37
Barcelona	» 1·2	» 134	» 37
Génova	» 182	» 134	» 37
Nápoles	» 192	» 141	» 37

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasaje de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 25 p.%, válidos por un año.

Las personas que tomen pasage de primera clase dese cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 120.

c23-perm.45 — *M. Llamas y Ca.*

COMPAGNIE GÈNÈRALE

TRANSATLANTIQUE

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

Ville de Saint Nazaire

Salido de Valparaiso el 10 de Marzo se espera en Montevideo á fines de este mes siguiendo á la brevedad para el Havre con escala en San Vicente.

Admite pasajeros de primera y tercera clase para dichos puertos.

El Ville de Saint Nazaire es un vapor nuevo y ventajosamente conocido en la costa del Pacífico. Tiene grandes comodidades para pasajeros de primera clase con un salon espacioso y lujosamente adornado.

Su marcha es muy rápida y la Compañía ha decidido que no toque en los puertos del Brasil para evitarle á los pasajeros los inconvenientes de cuarentena en Europa y en vista de que tocará sólo en un puerto de escala se cree que hará un viaje muy corto.

PRECIOS DE PASAGES

Havre, primera, £ 35; tercera, £ 11

Para mas informes ocúrrase á los agentes Yarrow Hett y C.ª, Perez Castellanos 98. m12-20

COMPAGNIE DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

MENDOZA

Comandante GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 28 de Marzo á las 3 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR y LISBOA.

Recibe pasajeros para dichos puertos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante GIOST

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Abril á las 3 de la mañana, tocando en RIO JANEIRO, DAKAR y LISBOA.

Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

PRECIOS DE PASAGES	1.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	24 ptos.	18 ptos.
Bahia	69 »	28 »
Pernambuco	84 »	33 »
Lisboa	120 »	60 »
Burdeos	1[illegible] »	61 »

Se dan boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 25 p.%, tambien boletos de familia con rebaja de 15 p.%.

Los bultos de encomiendas serán recibidos en la Agencia hasta las 4 del dia de la víspera de la salida, y los bultos de dinero hasta las 10 del dia de salida.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia calle Piedras, 138.

El Agente—*G. de Martin Doucet.*

NOTA—Las reclamaciones por bultos en mala condicion deberán ser hechas por escrito en las 48 horas del desembarque á tierra de dichos bultos. 23 perm. 45

Vapor «Saturno»

Llegará del Salto todos los lúnes regresando los mártes. Hará escala en la Colonia de ida y vuelta.

110 — PIEDRAS — 110

m15-1mes

AVISOS Y ANUNCIOS

A LOS POBRES

Que quieran ser ricos en poco tiempo, hay terrenos para vender á todo precio, por cuadras y solares, en el Paribanoso, en La Paz, en el pueblo 25 de Agosto, en la colonia agrícola Isla Mala, en la Florida, á tres cuadras poco mas ó menos de la plaza nueva, sobre la via férrea é inmediato á la nueva estacion, y á tres leguas antes de llegar al pueblo del Durazno, sobre la via férrea, aparente para una estacion.

El que se presente no se va sin comprar por su baratura.

Para tratar, calle Colonia 234, de 8 á 10 de la mañana; calle del Rincon n.º 17, de 12 á 3 de la tarde y Ibicuí al lado del núm. 259 de las 5 de la tarde en adelante.

m1-1mes — *Ramon Alvarez.*

ESPAÑA

Se dán letras por cualquier cantidad para todas las provincias, en el escritorio de Leunda hnos. y sobrinos, calle del Rincon, número 111.

22-perm

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona	6 p.% anual.	
Depósitos fijos, 3 meses	8 »	»
Id. id. 6 id.	9 »	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	9 »	»

Montevideo, Abril 1.º de 1873. f1º-perm. 22

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde 1º de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA—En oro y moneda corriente... 5 á 6 p.% anual

DEPÓSITO FIJO EN ORO Y MONEDA CORRIENTE

2 meses	6 á 7 p.% anual
3 meses	7 á 8 p.% »
6 meses	8 á 9 p.% »

DEPÓSITOS A RETIRAR CON

7 dias de aviso	6 á 7 p.% anual
30 » »	8 á 9 p.% »

DESCUENTOS

Letras ó conformes; y se harán adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO

Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova, España y Nueva-York.

21 — A. 1—perm.

BANCO

ALEMAN-BELGA

DEL RIO DE LA PLATA

Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Desde esta fecha hasta nueva disposicion, la tasa de interes será como sigue:

Cuentas corrientes, se abona	5 á 6 p.%	anual
Id. id. se cobra	18 »	id.
Depósitos á plazo fijo, 60 dias	7 »	id.
Id. id. id. 90 id.	8 »	id.

CAMBIO

Sobre Lóndres, á 90 d/v., 50 ¾ p. $, y 3 d/v. 49 ⅝ p. $.

Sobre Alemania, á 90 d/v., 4.25 p. $, y á 3 d/v., 4.15 p. $.

Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., 5.22 ½ p. $, y á 3 d/v., 5.22 p. $.

e 21 perm.—90 — Montevideo, Febrero 12 de 1874.

Banco Comercial

BALANCE EN 28 DE FEBRERO DE 1874.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo		$ 1.337,568.07
Finca calle de Zavala y Cerrito		» 81,179.57
Varios deudores		» 4.765,329.76
		$ 6.224,077.40

PASIVO

Capital integrado 3,532 acciones á 400 pesos cada una	$ 1.412,800	
Capital ingresado del fondo de reserva	« 127,8[illegible].57	$ 1.540,668.57
Fondo de reserva, cuenta nueva		» 140,527.81
Emision en circulacion		» 1.268,730.00
Varios acreedores		» 3.274,150.72
		$ 6.224,077.40

Montevideo, Febrero 28 de 1874.

Pp. Banco Comercial, *J. G. Inzaurille.*

Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el art. 13 de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

m8-1mes — *Velasco.—Alvarez.*

INDISPENSABLE A LAS SEÑORAS

LECHE DE IRIS L. T. PIVER*

UNICA REVESTIDA DEL SELLO DEL INVENTOR

LOCION MARAVILLOSA

Para blanquear la Tez

L. T. PIVER — PARIS — A la Reine des Fleurs

AGUA DENTIFRICIA ODONTALGICA

DE

L. T. PIVER

PARA

BLANQUEAR LOS DIENTES, SANAR LA BOCA

PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg

Depositos en todas las Ciudades del Mundo

SOCIEDAD

PROGRESO URBANO

NOTA DE TERRENOS PERTENECIENTES Á ESTA SOCIEDAD

Playa de la Aguada.—Los terrenos comprendidos en las manzanas D1, F1, H1, I1, situados entre las calles Rio Negro y Queguay, y en las manzanas C2, F2, I2, y la mitad de E2, entre las calles Queguay é Ibicuy, con muros y terraplen interior y exterior de las manzanas	VS. CS.	71,643 4/7
Camino 8 de Octubre.—«Gallinitas»	»	4,795
Calle que baja de lo de Sobrera para la playa	»	393
Calle del Carmen, prolongacion de Colonia	»	3,119 2/3
Camino Goes, contiguo á la propiedad de la J. E. A., terreno con 2 edificios de azotea	»	200,000
Paso Mendoza.—102 3/4 cuadras	»	1.027,500
Camino Burgues, camino por medio con la quinta de Schwartz, con 2 edificios de azotea	»	45,750
Reducto.—Lindando con la estacion del tramvia y frente al camino Goes, con edificios de azotea, galpones y demas mejoras	»	16,500
Camino Larrañaga.—Frente á la quinta de Estevez	»	76,368
Arroyo Seco.—Al costado de los terrenos de la viuda Renacte	»	45,870
Agraciada.—Un terreno con	»	8,119

Estando ya contratada la construccion de los edificios de la estacion del ferro-carril Central del Uruguay en las manzanas de la playa, se procederá brevemente á la venta en remate de los terrenos de esta sociedad ubicados en las inmediaciones del local de la referida estacion.

Oportunamente se dará aviso del dia del remate.

Los terrenos de esta Sociedad se venderán indistintamente por dinero ó por acciones de la misma Sociedad, á la par.

Se admiten propuestas particulares por todo ó parte de los terrenos de la Sociedad, cuyas propuestas deben dirigirse al Directorio.

Montevideo, 1º Marzo de 1874.

P. O. *T. Elliott,* Secretario.

m6-15

Antonio Serratosa

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA

MÉDICO QUE FUÉ DE LA GOLETA ESPAÑOLA DE GUERRA CERRITO

OFRECE AL PÚBLICO SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Recibe consultas todos los dias de 12 á 2, en su casa, Sarandí, 134

GRATIS PARA LOS POBRES

f21-1mes

PRODUCTOS DE LA BOTICA QUENTIN, 22, R. DES VOSGES PARIS.

VANILLE QUENTIN

EL MAS AGRADABLE Y EL MAS SEGURO PURGANTE

MEDICINA DE LOS NIÑOS

1º ELIXIR DE LA DENTICION para combatir los dolores de los dientes y facilitar la denticion.

2º GRAGEAS EUPNEICAS contra la coqueluche y los resfriados mas pertinaces.

3º JARABE ANTIESCORBUTICO de LIEBERT, excelente depurativo de la sangre.

Depósito en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª; — V. GARAICOECHEA.

Importacion directa

POR VAPOR FRANCÉS «NIGER»

Aguas minerales legítimas

DE VICHY

(Fuente de los Celestins)

Y DE CAUTERELS

(Fuente de La Raylliére)

Venden George Smith y C.ª, 70, calle de las Piedras

m8-1mes

GRAGEAS DE ERGOTINA-BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres médicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gorgojeadas de sangre*, *disenterias* y *diarreas crónicas* — los cuales ellas curan en algunos dias — contra las *obstrucciones* y los *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion éstrica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Depósito: farmacia LABÉLONYE y C.ª calle d'Aboukir, 99. — *Montevideo*, DEMARCHI hermanos y C.ª VENTURA GARAICOECHEA, Sarandí, 227, DAUDY, botica del Leon de Oro; LAS-CAZES Sarandí, 164

ZARAH!

LA GRAN ADIVINA AFRICANA

De vuelta en esta ciudad, tiene el honor de poner sus conocimientos á la disposicion del público y de sus numerosos conocidos.

La bella Africana es la adivina mas grande de las cuatro partes del mundo. Ha adquirido conocimientos sobrenaturales sobre la vida humana, por sus numerosas excursiones en Africa, Asia, Egipto y en la Europa entera.

La única que ha descubierto el secreto del gran conde de Cagliostro, sobre la nigromancia y chiromancia por sus grandes estudios astronómicos.

ZARAH, ha visitado á Paris, Lóndres, San Petersburgo, Turin y toda la Italia, Copenhague, Madrid, Barcelona.

Nada se le oculta á ella en la vida humana.

La bella Africana habla cuatro idiomas, el africano, su lengua natal, el francés, el italiano y español.

Ella tendrá el honor de recibir á las personas que se le presentan con un rico traje africano.

Recibirá todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 7 de la tarde, calle Maldonado, núm. 150 A, entre Rio Negro y Queguay. D-pte.

Fábrica de carruajes

CALLE DE LA FLORIDA 116

En dicha fábrica se ofrece á las personas deseosas de tener carruajes de buen gusto. Landós expresamente construidos para el país, con todo el lujo, elegancia y solidez que requiere esta clase de carruajes, como tambien Victorias Americanas sin ó con vidrieras, Phaeton, Tilbury etc. m.7-1mes.

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de piedra para cocina

Se manda á domicilio á precios módicos

SAL DE CÁDIZ

n13-perm

GRANULOS ANTIMONIALES

DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, *etc.*

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorosis, la amenorrea, las neuralgias y las neurosis, las enfermedades escrofulosas, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con *Bismuto*, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.

Botica de E. MOUSNIER, en *Saujon* (Charente-Inférieure) Francia.

Depósito general en *Montevideo, Buenos-Ayres*, y *Rosario*: A. DEMARCHI hermanos y C.ª

CONAC HENNESSY

DE

*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª

Oporto, Jerez, etc. - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.ª

CHATEAU D'AY

Como garantia de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los

Unicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELL Y C.ª calle Rincon, 63. e1º-perm 15

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras únicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya comiendo. — Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Bouvière y las iniciales A. B. en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, vis-à-vis la rue d'Antin.*

En Paris: Farmacia Leroy, 45, rue Neuve-St-Augustin; Depósito en *Montevideo*, boticas de A. DEMARCHI hermanos y Ca.

SOCIEDAD ANONIMA DEL

TRAM-VIA ORIENTAL

Se previene á los señores accionistas del tram-via «Oriental», que desde la fecha, 17 de Marzo, se procederá á cobrar la primera cuota de 20 p.% con arreglo á los Estatutos.

Montevideo, Marzo 17 de 1874.

m17-8 — *La Comision.*

VIN DE QUINQUINA FERRUGINEUX de MOITIER

Con malaga e pirofosphato de hierro.

Ese vino fué preconisado por toda la imprenta médica como el tónico mas poderoso para curar la CLOROSIS, la ANEMIA, el AGOTAMIENTO DE LA SANGRE.

Depósito general en *Paris*, en casa de Laurencel, Farmacéutico droguero, 44, calle des Lombards.

Montevideo: A. DEMARCHI h.ºs y C.ª; — V. GARAICOECHEA.

LA REINA

COMPAÑIA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

CAPITAL:

Dos millones libras esterlinas

Agentes en Montevideo,

F. W. MOORE ET C.ª

CERRITO, 131

e23-perm

Sirop du Dr FORGET

AVISO á los MÉDICOS

Jarabe del Dr Forget

Cura catarros, los nerviosa coqueluche, irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades de pecho satisface el médico y el enfermo.—En Paris, Dr Carrié, 35, r. Vivienne. *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

ESCRITORIO DE CAMBIO

DE JOSÉ MAYAN

80—CALLE MISIONES—80

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

Cuenta corriente, á la vista		6 p.%
Id. id. con ocho dias aviso		10 id.
Id. id. con quince dias aviso		12 id.
Cobra		18 id.

DEPÓSITOS FIJOS

A 1 mes, abona		10 p.%
A 2 id.	id.	12 id.
A 3 id.	id.	13 id.
A 4 id.	id.	15 id.
A 6 id.	id.	18 id.

Se dan letras sobre Francia, Brasil y Buenos Aires.

Despacho de 10 y ½ á 3.

e1º-perm. — Enero 1º de 1874.

Dr. Muridge y C.ª

CIRUJANOS DENTISTAS

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

Se hacen dentaduras con chapas de cauchut y oro, sin necesidad de la extraccion de las raices.

Todo trabajo garantido.

27 — o1º-perm

COLECCION DE

LEYES, DECRETOS,

TRATADOS

Acuerdos y Estatutos

DE LA ADMINISTRACION [illegible]

GRAN ALMANAQUE DE

EL SIGLO

PARA EL CORRIENTE AÑO

[illegible] y [illegible] con las Leyes de Contribucion directa, Sellos, Patentes y Timbres

En venta en esta imprenta y en la Librería de Lastarria calle del 25 de Mayo, n.º 46 y 232.

SIN BOMBO

BARATILLO SIN IGUAL

CALLE BUENOS AIRES, 238, 240 y 242

ESQUINA CÁMARAS, 148.

Se ha recibido con el último paquete un nuevo y muy elegante surtido de última novedad en sederías, blondas, mantillas, ropa blanca, etc.

Pequines de colores á 7 rls. vara

TRAJES

para niños desde 3 á 18 años.

Camisas para hombres y niños.

Se venderá á precio de

LIQUIDACION

13 — b14-perm

JARABE DE CLORAL DE FOLLET

Farmacéutico de Paris

Las preciosas propiedades del CLORAL cautivaron vivamente la atencion del mundo científico y de los primeros facultativos de Paris, los cuales encuentran á cada momento en este específico un poderoso auxiliar para los casos difíciles en que se estrellan todos los recursos de la ciencia.

Hace poco tiempo, Mr. Dumas decia en la Academia de ciencias: «Dos sustancias parecidas, el cloroformo y el cloral, las cuales fueron objeto, en la época de su descubrimiento, de serios estudios hechos en interes de la ciencia abstracta y de las teorías químicas, han llegado á ocupar un puesto de honor entre los mas preciosos agentes de la terapéutica: el cloroformo para la cirurjia; el cloral para la medicina.»

Habiendo montado una fábrica para la preparacion de este producto, M. Follet, farmacéutico de Paris, garantiza la pureza absoluta del cloral que lleva su nombre; y para facilitar el empleo de este precioso agente prepara un jarabe de cloral que contiene:

un gramo de cloral por cucharada sopera.

El JARABE DE CLORAL DE FOLLET, en dósis ordinaria de 1 á 2 cucharadas soperas, proporciona á los enfermos un sueño tranquilo y reparador, sueño que les causa un gran alivio: ademas, vigoriza sus fuerzas, levanta su abatido ánimo, y facilita grandemente la reaccion, sin provocar nunca los accidentes que con tanta frecuencia producen los opiáceos.

A causa de las propiedades eminentemente sedativas del **JARABE DE CLORAL DE FOLLET**, se emplea con éxito en los casos de *insomnio, neuralgias diversas, gota, jaqueca, reuma, cólicos epáticos* ó de otra especie, *tisis, asma, bronquitis, cálculos, cancer, eclampsia, tos ferina, cólera, tétano, dolores violentos de muelas*, y en general en todas las enfermedades ó accidentes que ocasionan un dolor agudo que impide dormir.

Durante el sitio de Paris, el doctor Béranger-Feraud, jefe del servicio de heridos en el hospital de sangre del Val-de-Grâce, publicó en el *Boletin terapéutico*, una série de observaciones sumamente curiosas sobre los resultados obtenidos con el cloral que M. Follet habia puesto a disposicion del establecimiento; los heridos reclamaban con instancia que se les administrara el bienhechor específico.

El doctor Lecacheur, quien se ha ocupado mucho del empleo del cloral (hidrato de cloral) en terapéutica, ha publicado sobre este asunto un notable trabajo del cual estractamos los párrafos siguientes:

«Uno de los primeros y mas constantes efectos producidos por el hidrato de cloral es el sueño; generalmente empieza un cuarto de hora ó media hora despues de la administracion del medicamento.

«Este sueño es profundo y análogo al sueño normal, sin que le turben pesadillas ni le acompañe ninguna excitacion física ni ninguna agitacion muscular; en una palabra, sin que se note en él ningun accidente perturbador. Por lo regular, los enfermos no se quejan de dolor en el estómago ni de pesadez de cabeza, ni de cefalalgia, como sucede casi siempre despues del empleo de los opiáceos.

«Ademas, con el opio es preciso aumentar progresivamente la dósis para producir los mismos efectos, cosa que no sucede con el cloral.»

En la *gota* la accion del cloral es muy notable así como lo demuestra el doctor Bergeret de Saint-Léger en la observacion siguiente:

«Un enfermo se hallaba en cama desde hacia un mes, agobiado por un ataque de gota. Durante ocho dias, no habia podido reconciliar el sueño y se hallaba completamente extenuado por el insomnio, la dieta y los dolores. Todo hacia prever una noche terrible. Se le administraron dos gramos de cloral disueltos en agua azucarada; diez minutos despues, se durmió y el sueño duró 3 horas; a media noche se despertó sin dolor de cabeza y en un estado de mejoría indescriptible; luego volvió á dormirse por todo el resto de la noche. Desde entonces continúa usando el cloral y se ve libre de los atroces dolores y de las contracciones musculares que antes esperimentaba.»

El cloral ejerce una accion notable sobre la tos que tanto fatiga á los enfermos que padecen de resfriado ó de bronquitis. He aquí dos observaciones seguidas de algunas consideraciones que extractamos de la memoria publicada sobre este asunto por el doctor Offrel:

«Pudiera citar aun otras muchas observaciones, hechas en individuos atacados de tuberculosa pulmonar á diferentes grados, de bronquitis crónica ó de bronquitis aguda. Estos enfermos, fatigados por la tos, privados la mayor parte del tiempo de un sueño tranquilo, encontraron en el uso del cloral un gran alivio que hasta entonces no habia podido producir en ellos la morfina. Los sudores abundantes que agotan las fuerzas de los tísicos me han parecido disminuir bajo la influencia de este medicamento; en cuanto á la tos, siempre se ha calmado de una manera sensible.»

Por lo demas los periódicos de medicina y las revistas científicas han publicado estensamente los resultados obtenidos con el cloral por los doctores: Richardson — Bergeret de Saint-Léger — Brodbury — Richard — Béranger-Feraud — Liebreich — Wesphal — Meyer — Bardeleben — Langenbeck — Virchow — Dieulafoy — Krishaber — Demarquay — Gubler — Jastrowitz — Liégeois — Mauriac — Marjolin — Mandl — Bouchut — Giraldès — Verneuil — Simpson — Lambert — Tarnier, etc., etc.

El **JARABE DE CLORAL DE FOLLET** está, pues, destinado á prestar inapreciables servicios, siempre que se trate de calmar un dolor agudo y de proporcionar al enfermo un sueño reparador.

AVISO. — *Para evitar las falsificaciones o imitaciones que puedan prepararse con un producto impuro exíjase sobre cada frasco la etiqueta* EN CUATRO COLORES *que lleva la firma* Follet

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

Precio del frasco: 3 francos

CAPSULAS DE ETEREOLADO DE CLORAL DE FOLLET

Estas cápsulas, redondas y del tamaño de un guisante, encierran una disolucion de cloral en el éter. Bajo esta forma, el sabor del medicamento queda completamente disimulado y puede administrársele á las personas de mas delicado estómago. Cada cápsula contiene próximamente 20 céntigramos de cloral. La dósis ordinaria es de 4 á 6 cápsulas las cuales se echan en una cucharada de agua y se tragan con rapidez.

Precio de cada frasco: 3 francos

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa L. FRERE, rue Jacob, 19, Paris

Depósito: Botica y droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, Cerrito, 239, 241 y 243

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayona, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49.

28 — en-perm.

BÁLSAMO

MILAGROSO

para la cura radical de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones, empeine y demas enfermedades de la piel y tejidos subcutaneos

DE LA HERMANA TERESA

Se vende en las principales farmacias del Estado Oriental.

Depósito general: Droguería Antonio Demarchi hnos. y C.ª Cerrito n.º 239, 241 y 243. j21 perm 24

A los albañiles

INODOROS INGLESES

A 3 $ CADA UNO

Tomando una partida se hará una buena rebaja.

Calle del Cerro-Largo, número 30.

m30-1mes

ARMERIA

Y

CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

CENTRAL-FIRE CARTRIDGE

Armas francesas é inglesas, cartuchos de escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, facones etc.—Precios por mayor y menor. a1-pe 9

BARRACA VICTORIA

CARBON

DE HERRERO — DELUX — DE COCINA — DE LEÑA — CARBONILLA

123, SANTA TERESA, 123

Se manda á domicilio 19

DOÑA

Paolina Regusci

PARTERA ITALIANA

De regreso á Montevideo, hace saber á su antigua clientela que se halla como antes á su disposicion en todo lo concerniente á sus servicios profesionales.

Calle Alzaibar, núm. 8.

f19-28

Academia Mercantil

SUPERIOR

DIRECTOR F. F. CALVET

[illegible]

ZAVALA, 149 (BAJOS)

Se dan lecciones en ella y á domicilio

[illegible]

LECCIONES DE NOCHE PARA ADULTOS

[illegible]

Para tratar, de 10 á 1 y de 6 de la noche en adelante. c8-perm 23

CONAC J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca, los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este país. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsímile de la firma de los introductores de Buenos Aires.

MOORE Y TUDOR

33 — Perm. — Agentes en Montevideo, F. W. MOORE y Ca. Calle del Cerrito, núm. 131.

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR

DE

J. CAUVIN

MONTEVIDEO

NUMERO 449—CALLE DEL 25 DE MAYO—NUMERO—449

ANTES EN LA MISMA CALLE, NÚM. 259

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.

Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando buenas referencias en Montevideo ó Buenos Aires.

Corresponsales en Pforzheim, Locle, Chaux de Fonds y Géneve. 32 a17-perm-dia p.½

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE — SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer el respetable público desde el lunes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle de Ibicuí núm. 347, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento á las sucursales siguientes:

Villalba y Triamo, calle de las Piedras, esquina á la de Zavala. Agencia.—Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras—Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo, núm. 135. A. carpintería.—Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.—Cordon, 18 de Julio 531, barraca de Ponse.—Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, fonda Española.—Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada, núm. 235, botica.—Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B.—La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recoger las aguas sucias. Las personas que deseen que les sean recojidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.—PRECIOS MÓDICOS.

31 — d7-perm



Á LOS ZAPATEROS

El abajo firmado recien llegado de Buenos Aires se ofrece para hacer hormas de todas clases así como á los particulares, ocurrir calle de Mercedes n.º 45 (en el patio) entre Andes y Florida. m15-8 — *Bernardo Bafe.*

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se exponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas.

«Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, dónde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

40 — m28-janer-1pag

A LOS ESPAÑOLES

LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de **Bustos Hermanos**, calle de Zavala, n.º 67.

1 — f9-perm.

Barraca de carbon

CALLE MACIEL, NÚM. 1

CARBON DE CARDIFF
IDEM DE COCINA
IDEM DE HERRERO
IDEM DE ESTUFA
IDEM DE COKE
Y CARBONILLA

A precios módicos, y puesto á domicilio.

Calle de Maciel núm. 1

18 — n5-perm

Cajonería fúnebre

PLAZA INDEPENDENCIA N.º 58.

Se ocupan de colocar luto en las casas mortuorias. Hay tambien marco, candeleros y velas de cera.

2335 — m. 21-perm

SOBRE ESPAÑA

Letras sobre cualquier punto de provincia y pagaderas á domicilio, en el escritorio del que suscribe.

Teodoro Reissig, Calle de Cámaras, núm. 82.

m15-3 meses

ADVERTENCIA

La HIDROCERASINA, moderador de la traspiracion, y la VULNERINA MAUREL, ó tesoro de la madre de familia, tan apreciada en los casos de accidentes, heridas, epidemias, etc., etc., ya no se vende por mayor en la calle d'Enghien, pero solamente ni casa del inventor y propietario, calle Godot de Mauroy 7, en Paris; y por menor en todas las buenas boticas. 2

LA LEGALIDAD

COMPAÑIA ORIENTAL DE SEGUROS MARITIMOS Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873

Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.

Directores

D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.

Gerente

D. A. Ferreira.

CURACIONES.

PLUS DE COPAHU — El Jarabe de *citrato de hierro* (del Dr CHABLE de Paris) es el único que cura sin peligro las *Gonorreas, Relajaciones y Debilidades* del canal, las *perdidas y escurrimientos* de las mujeres (ver la noticia).—A *Paris*, Dr CHABLE calle Vivienne, 36.

DEPURATIF du SANG — 50,000 curas de *empeines, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, escrófulas y humores de la sangre*, prueban bastante bien que el JARABE DEPURATIVO vegetal (sin mercurio), y sus BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones. *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que lo vendemos 25 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendía, [illegible] del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. [illegible], calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—*Pedro Aicheberry.*

5 — m.9-perm.

Bartolomé Crosa y C.ª

REMATADOR PUBLICO Y COMISIONISTA

Participan á sus amigos y al público en general que desde el 1 de Marzo han abierto su escritorio en la calle de Misiones n.º [illegible]. Se encargan de todas clases de remates y comisiones, [illegible] judiciales, cobrar cuentas, tomar y dar dinero sobre hipotecas, alquileres de casas, compras y venta de casas y terrenos, tasaciones y mediciones de casas. Fuera de las horas hábiles pueden ocurrir á la calle Tacuarembó 111, esquina Mercedes núm. [illegible], ó calle del Yi núm. 208.

GOTA-REUMATISMOS

GRAGEAS ACÉTICAS DE COLCHICO DE LAURENT

Remedio por escelencia contra la Gota y los Reumatismos, aprobado por los mejores médicos; su accion es tan segura contra estas enfermedades como el sulfato de quinina contra las fiebres.

Depósito general en *Paris*, en la casa de Labelonye y C.ª, farmacéuticos, calle de Aboukir, 99. — En *Montevideo*, A. Demarchi hermanos y C.ª; — Ventura Garaicoechea, Sarandí, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; — Las-Cazes, Sarandí, 164.

Gran depósito DE

MÁQUINAS DE COSER



Por precios esta casa no deja de vender

Habiendo hecho mejoras en el establecimiento y puesto en escala de vender máquinas á todo precio sin temor de competencia, avisamos á nuestros numerosos favorecedores que recibimos directamente y mensualmente partidas de máquinas de todos los sistemas, y para cumplir los deseos de los marchantes sirviéndolos á toda satisfaccion y á todo precio máquinas de todos los sistemas, así como máquinas de Singer legítimas y principalmente máquinas perfeccionadas que enteramente vencen á las máquinas de Singer, sea por su perfecta construccion, solidez, suavidad, perfeccion en la costura por grueso y fino, y construida con todo esmero para las Américas, es fácil hasta el tornillo mas pequeño es aventajado, en fin en todo la vence. Tambien hay máquinas de brazo perfeccionadas para zapatero que pueden coser una caña de bota en una vez, por tener el brazo mas largo, el bote mas grande y la máquina perfecta por fuerza y sencillez que no lo comparan las otras que hasta ahora hemos visto.

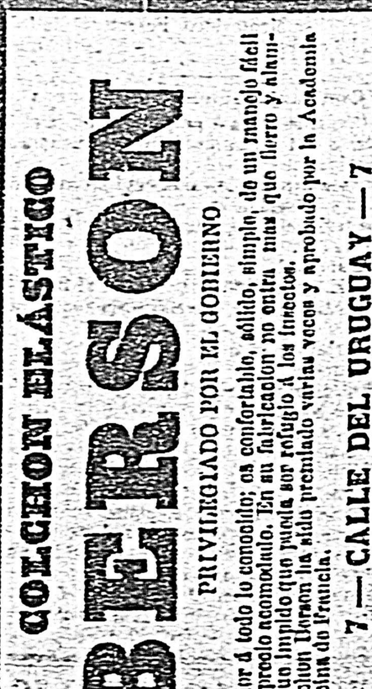
Tambien se ha hecho una gran reforma en el taller para construir cualquier pieza y componer máquinas, sean del sistema que fueren, hecho á gusto de los marchantes.

CALLE RINCON, 278 y 280

4 — d11-perm.

PILULES GOURMANDES PURGATIVES CAUVIN

[illegible], 33, boulevard Sébastopol, Paris. Higiénicas, preservadoras, curativas del estreñimiento y de toda malestar que, descuidado, llega á ser enfermedad. [illegible] años de buen éxito, comprobado en Francia y en el extranjero. Las píldoras se hallan en un frasco dentro de una caja. — Depósito en *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª—V. GARAICOECHEA



PASTA PECTORAL Y JARABE

de NAFÉ de DELANGRENIER

Paris, 26, rue Richelieu.

[illegible] Américas.

Legation de France

A MONTEVIDEO

Demande de renseignements, ou invitation de se présenter concernant les français dont les noms suivent:

1.º Batex, Blaise, Louis; Depetit, Alfred; Jeanne; Laborde, Alexandre; Damer, Louis; Milloc, Jean Marie; Nourry, Onésime; Pourrière, Robert; Jean; Thévenault, Charles; Blondin, Julie; Bruné, Jean Marie; Meyon.

2.º Bias, Antoine; Brunereau, Firmin, Gustave; Cachau, Alexandre; Carinel, Mathurin, Carles, Pierre; Cuzet, Eugène; Veuve David, Céline; Declos, Jacques; Lafargue, Ernest; Lahm, Sara et Rosalie; Lambert, Célestin, Joseph; Legarret, Louis; Noclary, Jacques; Peyroulan, Jean; Toussaint, Alexandre; Gautier, Madeleine; Mauvezin, Alexis; Ricard, Alexandre; Segonin, Alexandre; Cretin, Olivier; Sancery, Pellet, Joseph.

3.º Domecq, Vicent; Fontan, Guillaume; Doux, Etienne.

m19-1mes — Montevideo, le 15 Mars, 1874.

DEUTSCHER CLUB

FROHSINN

SONNABEND DEN 21 MAERZ 1874

Musikalisches Herrenkraenzchen

Anfang 9 Uhr.

Einfuehrungen sind gestattet.

m19-3 — *Die Commission.*